DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
c122fe996bbae983713174937f148dc1845d5056a79225e8cd5c3df7135f47eb72fd589f6525e8e2925d37fa98b3e14a

Número de Factura: CP-177
Fecha de Emisión: 11/12/2024
Fecha de Vencimiento: 10/01/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: COPY MEDIOS LTDA
Nombre Comercial: COPY MEDIOS LTDA
Nit del Emisor: 900301945
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-23;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: Cali
Dirección: CALLE 20 2 62
Teléfono / Móvil: 032|8959328|
Correo: copymedios@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: Gobernación Departamento del Valle del Cauca
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890399029
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: Cali
Dirección: No aplica
Teléfono / Móvil: 6020000000000
Correo: mramirez@valledelcauca.gov.co

Detalles de Productos

·o.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	sdskj	Venta de servicios a cliente estatal. Prestación de servicio de un operador logístico para el desarrollo de las actividades misionales de la unidad administrativa especial de impuesto y tributaria en desarrollo del proyecto mejoramiento financiero en el marco del programa anti contrabando en el departamento del valle del cauca. NUMERO CONTRATO 1.120.60-17.13-13541-2024	94	1,00	$ 284.177.400,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 53.993.706,00	19.00			$ 284.177.400,00

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
Aviso de Recibo		

COPY MEDIOS LTDA
NIT 900.301.945-1
CALLE 20 2 62
Tel: (032) 8959328
Cali - Colombia
copymedios@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. CP 177

Señores	Gobernación Departamento del Valle del Cauca		
NIT	890.399.029-5	**Teléfono**	(602) 0000000 - Ext. 000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	11/12/2024, 15:03
Expedición	11/12/2024, 15:14
Vencimiento	10/01/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Vr. Total
1	Venta de servicios a cliente estatal. Prestación de servicio de un operador logístico para el desarrollo de las actividades misionales de la unidad administrativa especial de impuesto y tributaria en desarrollo del proyecto mejoramiento financiero en el marco del programa anti contrabando en el departamento del valle del cauca. NUMERO CONTRATO 1.120.60-17.13-13541-2024	1.00	284,177,400.00	284,177,400.00	338,171,106.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Trescientos treinta y ocho millones ciento setenta y un mil ciento seis pesos m/cte

Total Bruto	284,177,400.00
IVA 19%	53,993,706.00
Total a Pagar	338,171,106.00

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-01-10 por $ 338,171,106.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764076783324 aprobado en 20240808 prefijo CP desde el número 159 al 2000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 1811 Actividades de impresión Tarifa 10
CUFE: c122fe996bbae983713174937f148dc1845d5056a79225e8cd5c3df7135f47eb72fd589f6525e8e2925d37fa98b3e14a

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Datos Totales

Documento generado el:
11/12/2024 15:14:40
Documento validado por la DIAN:
11/12/2024 15:14:41
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
830048145
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		
IVA		
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		
Total impuesto (=)		
Total neto factura (=)		
Descuento Global (-)		
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**$**	$

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		284.177.400,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		284.177.400,00
IVA		53.993.706,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		53.993.706,00
Total neto factura (=)		338.171.106,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=) **$**	**COP**	$338.171.106,00

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764076783324 Rango desde: 159 Rango hasta: 2000 Vigencia: 2025-08-08

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **COPY MEDIOS LTDA.** identificado(a) con **número 900.301.945** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Ahorrodiario No 00130572000200001130** aperturada el **28 de julio de 2023**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

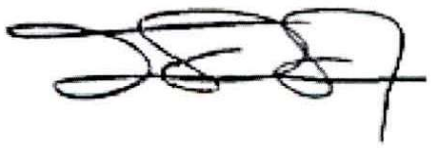
El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **572001130**
10 dígitos: **0572001130**
16 dígitos: **0572000200001130**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **09** de **disiembre** de **2024** a las **09:05**, con destino a **Quien Interese.**

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA
BBVACOLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDECIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

CERTIFICACION APORTES AL SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONA JURÍDICA

Cali, 10/12/2024

Yo Yurany Rodriguez Arcos, identificada con cédula ciudadanía No 38604461 en mi calidad de Revisora Fiscal de la sociedad Copy Medios Ltda Nit 900301945-1 manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa cumplido durante los últimos 6 meses con las obligaciones a los sistemas de seguridad social (Salud y Pensiones), ARL, y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

Firma: Nombre: Yurany Rodriguez Arcos,
C.C No.38604461,
TP 286275-T
Cargo: Revisor Fiscal

NOTA: Esta certificación esta suscrita por el Revisor Fiscal. Debido a que nos encontramos obligado a tenerlo

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **38604461**

RODRIGUEZ ARCOS
APELLIDOS

YURANY
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-OCT-1983**
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

15-NOV-2001 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-3100100-85102839-F-0038604461-20020418 **01681**021068 03 121589834

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

286275-T

YURANY
RODRIGUEZ ARCOS
C.C. 38604461
RES. INSCRIPCION 2246 DEL 10/09/2021
UNIVERSIDAD LIBRE



306973 **JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA** **329830**
DIRECTOR GENERAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

EE164B35E4BBE74E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YURANY RODRIGUEZ ARCOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 38604461 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 286275-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-12, 12:08:03 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1067705548

Periodo Cotización: noviembre de 2024 **Periodo Servicio:** diciembre de 2024

PAGADO 01/11/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	COPY MEDIOS LTDA		
Documento	NI900301945	**Dirección**	CL 20 #2 - 62 SAN NICOLAS
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	8959328
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal	IVAN FERNANDO GUTIERREZ ESCOBAR	**Identificación**	CC 14894481
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET TA	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradores	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradores	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradores	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mintrabajo	Total
CC 1144188681	KELLY JOHANA ORTIZ BONILLA	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.300.000	$ 52.000	4.350	$ 1.300.000	$ 56.600	(CCF57) COMFANDI	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 368.600	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 52.000	$ 56.600	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 368.600	$ 0	$ 368.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-11-01, 11:05:35 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2024
Empresa	COPY MEDIOS LTDA
NIT	NI 900301945
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1067705548
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1020011261
Banco	(1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor	$ 368.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 208.000	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 52.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 56.600	$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	1	$ 52.000	$ 0
			SubTotales:	$ 368.600	$ 0
			Total a Pagar:		$ 368.600

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

"Prestación de servicios de un operador logístico para el desarrollo de las actividades misionales de la unidad administrativa especial de impuestos y rentas y gestión tributaria en desarrollo del proyecto "mejoramiento financiero en el marco del programa anti contrabando en el departamento del valle del cauca"

CONTRATO DE SERVICIOS CONTRATO
No. 1.120.60.17.13-13541 – 2024

Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle.

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

CONTRATANTE:	Departamento Del Valle Del Cauca Unidad Administrativa Especial De Impuestos Rentas Y Gestión Tributaria
CONTRATISTA:	COPY MEDIOS LTDA NIT. 900301945-1
VALOR DEL CONTRATO:	$415.364.988.oo
ADICION:	$68.151.664.oo
PERIODO DEL CONTRATO:	21 DE NOVIEMBRE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE 2024.
VALOR EJECUTADO:	$338.171.106.oo
PERIODO EJECUTADO:	21 DE NOVIEMBRE 2024 AL 11 DE DICIEMBRE 2024.
SUPERVIOR:	LILIANA RODRIGUEZ RENGIFO

4. Fortalecimiento del tejido empresarial legal

Las ferias de la legalidad permiten también involucrar a los empresarios y comerciantes del sector legal, quienes pueden exponer sus productos y servicios dentro de un marco de cumplimiento de la ley. Esto refuerza la imagen de los negocios que operan legalmente y les brinda un espacio para promocionar sus productos ante el público, diferenciándose de aquellos que participan en el contrabando. Además, se puede ofrecer orientación sobre los beneficios de operar dentro del marco legal, como el acceso a incentivos fiscales, financiamiento y protección en el mercado.

5. Necesidad de equipos adecuados para la realización de los eventos

Para la realización efectiva de las ferias de la legalidad, es necesario contar con equipos adecuados que garanticen el éxito del evento en términos de logística, organización, seguridad y visibilidad. Los equipos de eventos incluyen:

- **Estructuras y carpas**: Estas son necesarias para proteger tanto a los expositores como a los asistentes de las inclemencias del tiempo, garantizando la comodidad y seguridad durante el desarrollo de la feria. Además, las carpas permiten dividir los espacios de exhibición de forma ordenada y eficiente.
- **Mobiliario y audiovisuales**: El mobiliario adecuado para la exhibición de materiales informativos, productos legales y la realización de charlas y conferencias es esencial para facilitar la interacción con los asistentes. Equipos audiovisuales como proyectores, pantallas, y sistemas de sonido son clave para presentar información de manera clara y atractiva.
- **Elementos de señalización y publicidad**: Las ferias necesitan señalización que guíe a los visitantes, indique las diferentes zonas del evento (exposiciones, charlas, áreas de denuncia, etc.) y destaque los mensajes clave sobre el combate al contrabando y la importancia de consumir productos legales. Los equipos de publicidad como banners, folletos y pantallas interactivas son fundamentales para captar la atención del público y garantizar que los mensajes lleguen efectivamente.
- **Sistemas de técnica, mobiliario y control de acceso**: Para garantizar la seguridad de todos los asistentes y expositores, es necesario contar con equipos de técnica, pantallas, control de acceso y mobiliarios que aseguren que el evento se desarrolle sin incidentes. Además, es necesario tener personal capacitado para manejar situaciones de emergencia y mantener el orden durante el evento.

6. Acceso a públicos diversos en diferentes contextos

Las ferias en espacios públicos y privados permiten acceder a una amplia variedad de públicos, desde consumidores finales hasta empresarios, pasando por entidades educativas, comunitarias y locales. Esto amplía la capacidad de la Unidad de Rentas para educar y sensibilizar a diferentes segmentos de la sociedad, adaptando los contenidos y actividades del evento a las necesidades y características de cada grupo.

Conclusión

Las ferias de la legalidad son una estrategia clave para socializar el impacto del contrabando en la sociedad, sensibilizar al público sobre la importancia de consumir productos legales, y fortalecer la cooperación entre el gobierno y la ciudadanía en la lucha contra el comercio ilegal. La necesidad de contar con equipos adecuados para la realización de estos eventos es esencial para garantizar su éxito, permitiendo una logística eficiente, una presentación atractiva y un ambiente seguro tanto para los expositores como para los asistentes. De esta forma, las ferias no solo informan, sino que también promueven la acción colectiva y contribuyen a crear una cultura de legalidad en la sociedad.

Por la razón expuesta fue necesario contratar los servicios descritos a continuación:

11. RQ - 011 – 042 – FERIA DE LA LEGALIDAD – PALMIRA VALLE

FERIA DE LA LEGALIDAD		DETALLE	CANTIDAD	DIAS
RQ - 011 - 42	FERIA PALMIRA FERIA DE LA LEGALIDAD 2:00 P.M A 8:00 P.M.	Alquiler de Sonido Profesional para reuniones y/o asambleas en espacio abierto o cerrado. dos micrófonos inalámbricos, 2 micrófonos "Cable, solapa o diadema", piañas, línea para computador incluyendo operario de sonido. Por evento dirigido hasta 100 personas Sonido de 1 hasta 100 personas jornada de 1 hasta 4 horas	2	2
		Alquiler espacio abierto o cerrado para realizar eventos con capacidad hasta 300 personas. Por día entre 1 y 4 horas. Espacio de 1 a 300 Personal Jornada de 1 hasta 4 horas	2	2
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	90	2
		Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	180	2
		Alquiler de Tarima (4mx6m)	1	2
		Stands de 2*2 con conexiones eléctricas.	20	2
		Diseño y producción de señalética para stand de 40cm*20 cm a 4*0 tintas con logos de la gobernación	20	2
		Alquiler de Pantalla Led de 4x3 montada en trus de aluminio con master para control a piso	4	2
		Alquiler de silla plástica sin vestir	40	2
		Sillas especiales para mesa protocolaria	2	2
		Planta eléctrica "Generadores Eléctricos 150 Kva". Por día incluye acompañamiento técnico **(dia de prueba y dia de evento)**	1	2
		HIDRATACIÓN: Agua En Botella 300 Ml	47	2
		Camión con capacidad de 5 toneladas	6	1

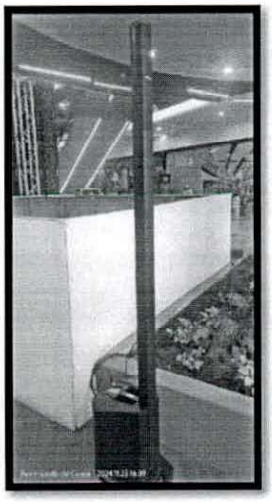
Depar
Valle
Gob

		Alquiler par (2 unidades) Barras de iluminación LED RGB con DMX . Por evento de 1 a 12 horas	8
		Alquiler de luces robóticas y par cops para tarima	4
		Personal de apoyo logístico de montaje y desmontaje. El personal debe estar con la indumentaria requerida para esta actividad (Guantes, Botas con punta de acero, faja de trabajo pesado y certificaciones correspondientes para trabajos de altura y otros)	8











Departamento del

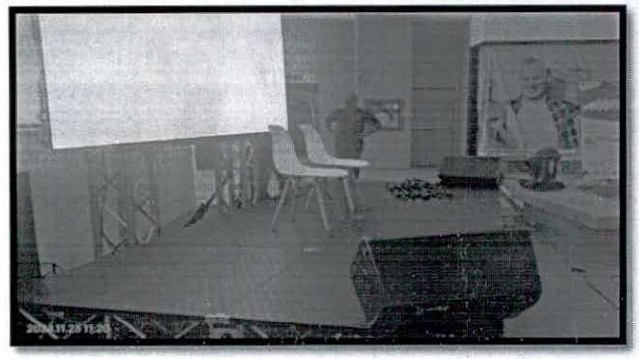










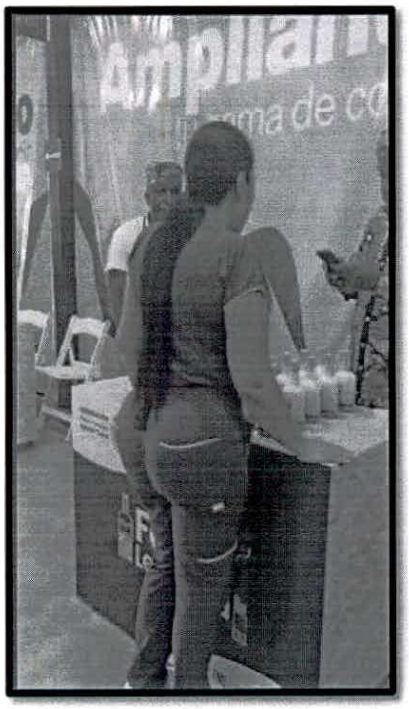




Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1







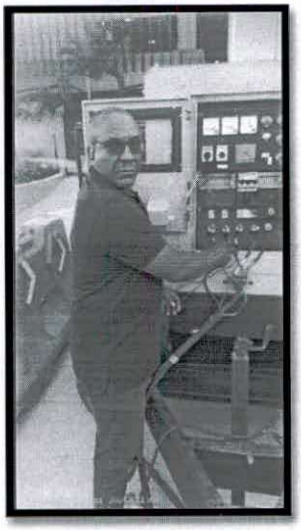



LA TI NO
LA TI NO
LA TI NO


Llanogrande
paraíso de todos
Departamento del Valle del Cauca


Feria
Legalidad


PELIGRO



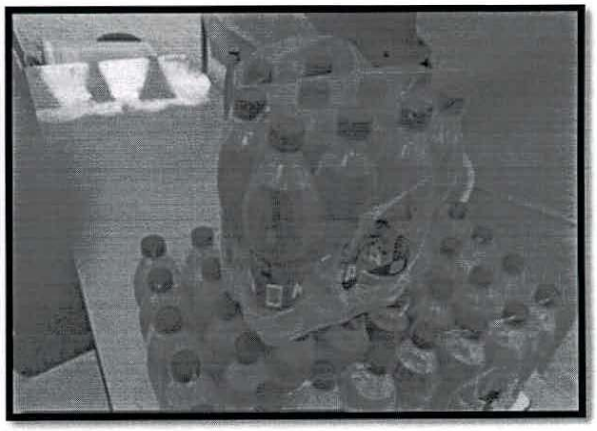


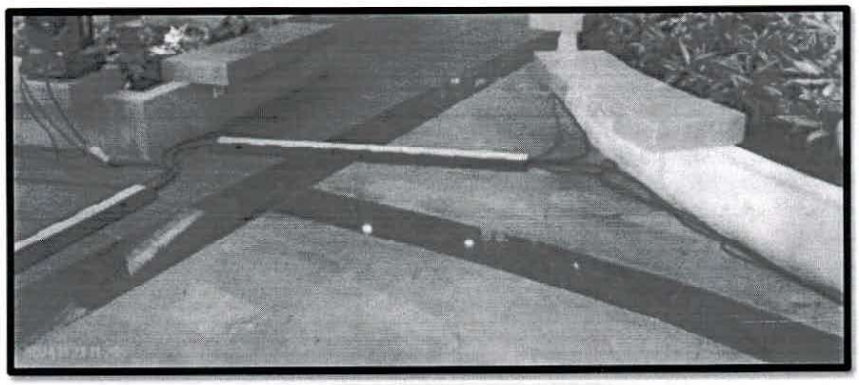

Onda

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

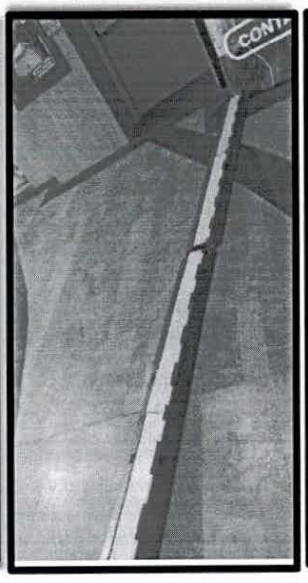
COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

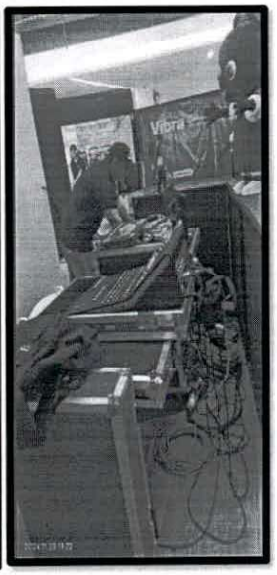






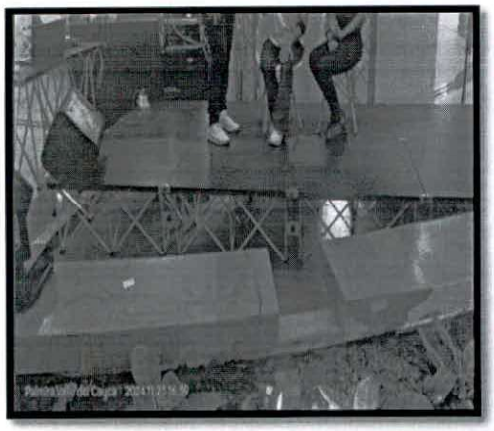






Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

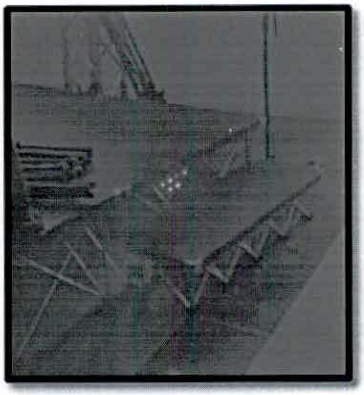
COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1







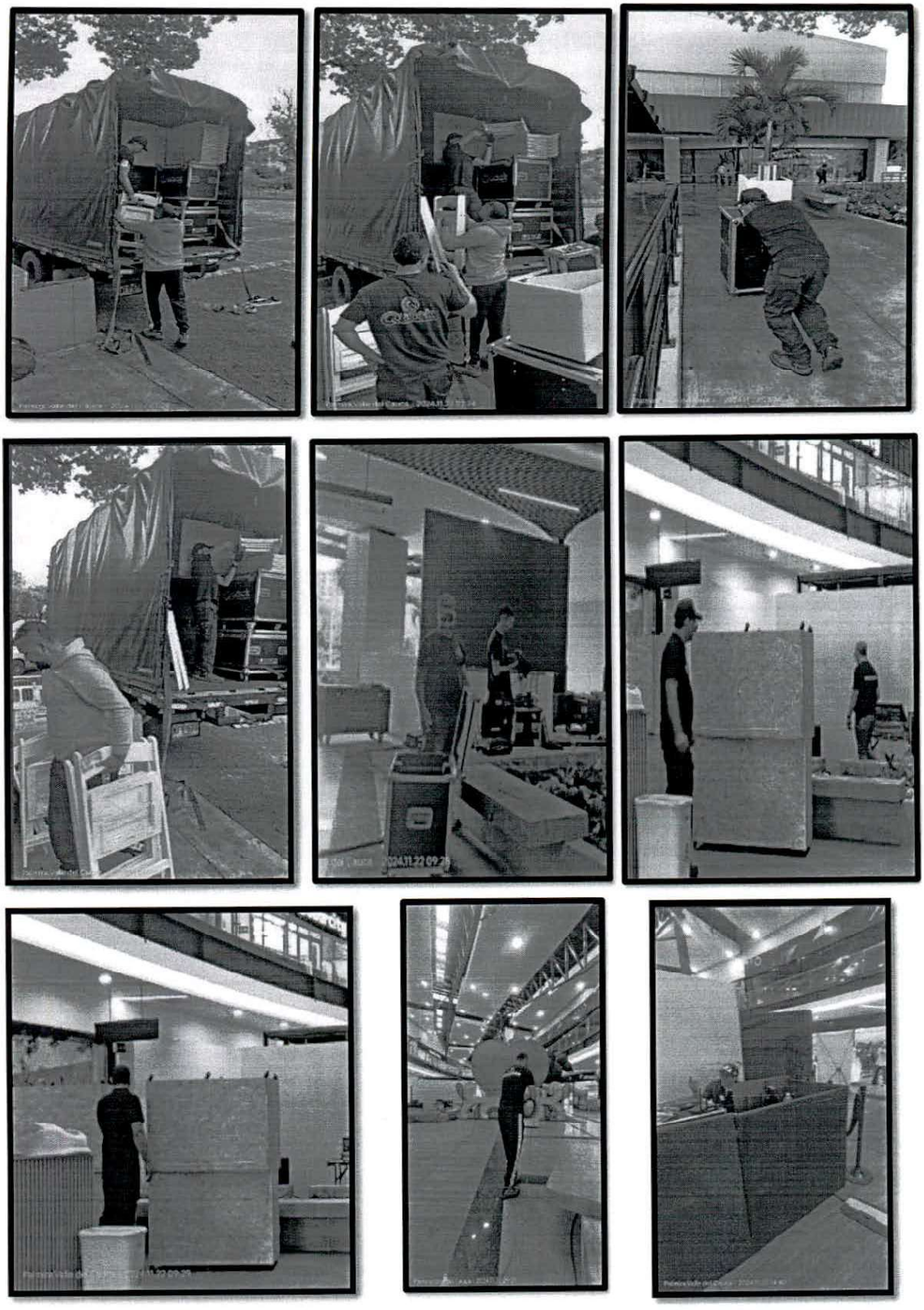






Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

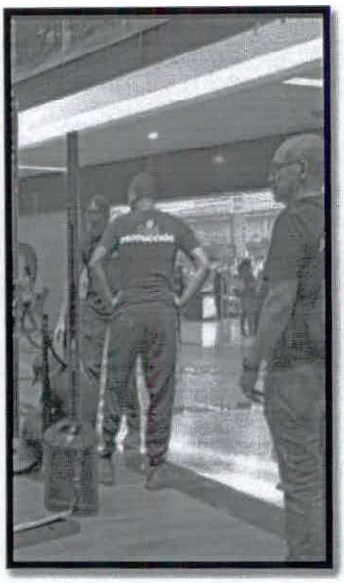
COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1



Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1





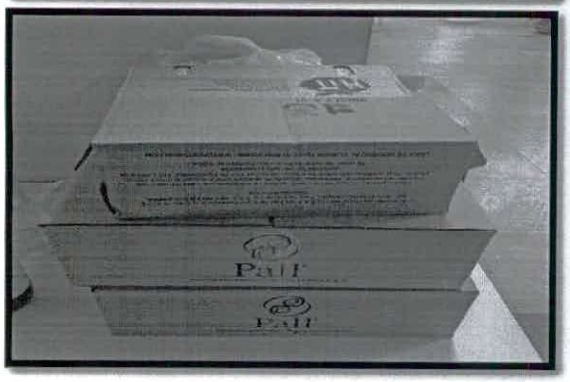














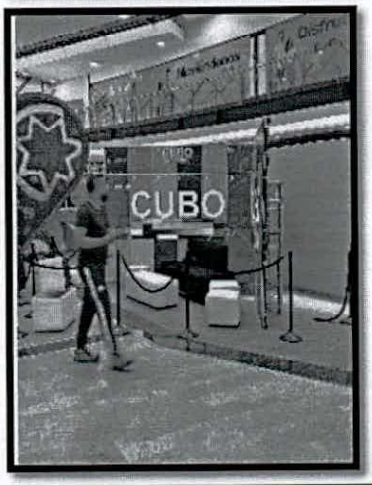
COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

















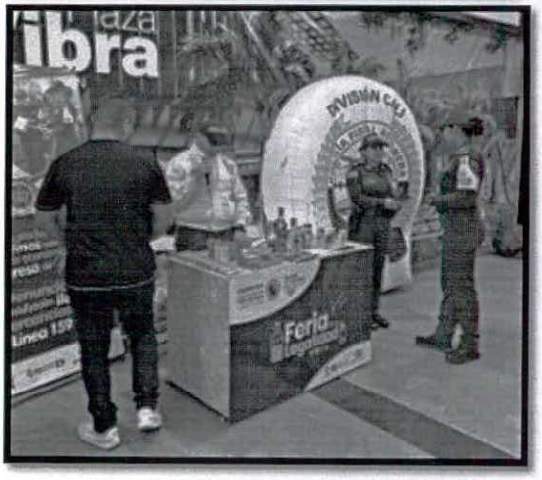


Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1













Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1







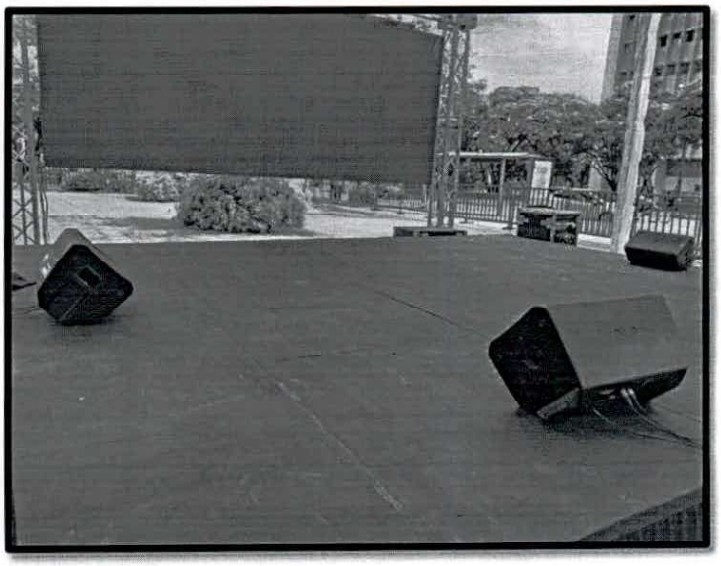
12. RQ - 011 – 042 – FERIA DE LA LEGALIDAD – PALMIRA VALLE

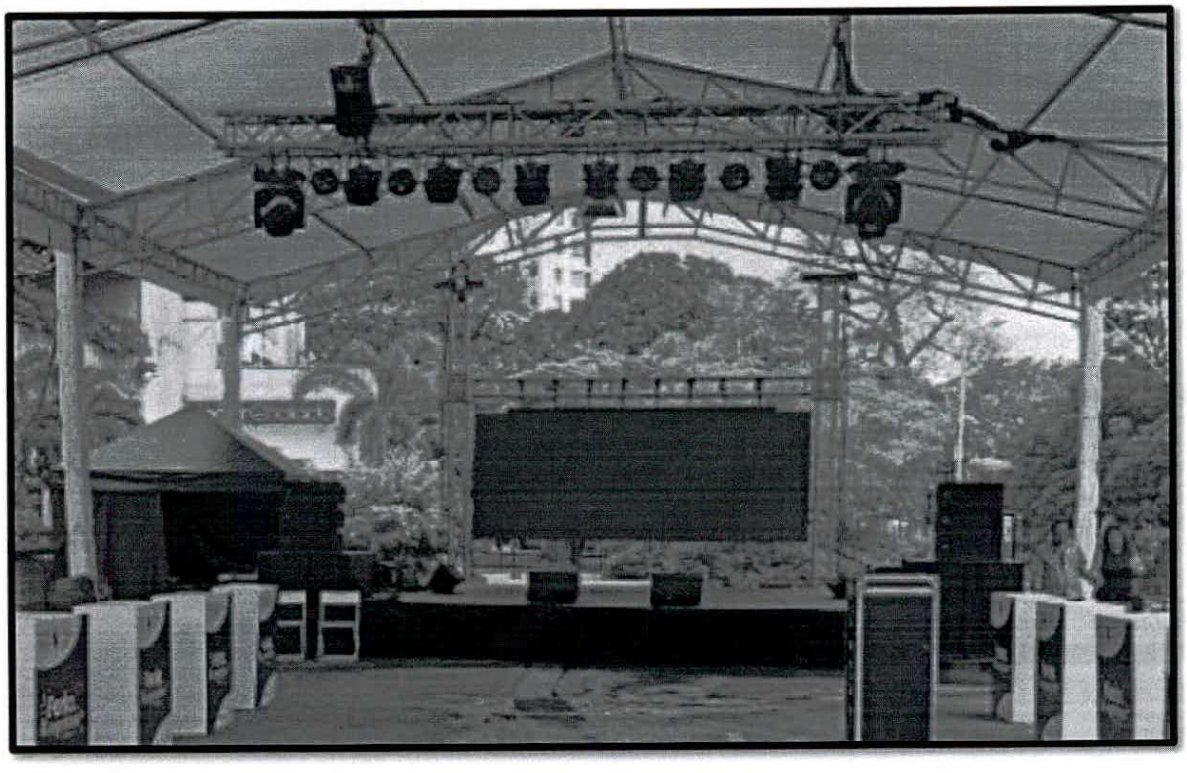
FERIA DE LA LEGALIDAD				DETALLE	CANTIDAD	DIAS
RQ - 012 - 043	6/12/2024	MARTHA ISABEL RAMIREZ	**FERIA PLAZOLETA JAIRO VARELA** **10:00 A.M. A 8:00 P.M**	Alquiler de Sonido Profesional Para evento masivo en espacio abierto o cerrado. Incluye consola de 24 canales con cabinas, monitores de retorno, 16 líneas con su microfonía "micrófonos de cable, inalámbricos, de solapa y/o diadema", piañas, línea para computador, incluyendo operario de sonido Por evento dirigido hasta 300 personas Sonido de 1 hasta 300 personas jornada de 1 hasta 4 horas	2	2
				Alquiler de Tarima de 9x5 mts con faldón	1	2
				Alquiler de Pantalla Led de 4x3 montada en trus de aluminio con master para control a piso	1	2
				Vallas de cerramiento	100	2
				Stands de 2*2 con conexiones eléctricas.	50	2
				Diseño y producción de señalética para stand de 40cm*20 cm a 4*0 tintas con logos de la gobernación	50	2
				Alquiler de silla plástica sin vestir	100	2
				Alquiler de Pantalla Led de 6x3 montada en trus de aluminio con master para control a piso	1	2
				Alquiler de Pantalla Led de 4x3 montada en trus de aluminio con master para control a piso	3	2
				HIDRATACIÓN: Agua En Botella 300 Ml	100	2
				ALMUERZOS SENICILLOS	50	2
				ALMUERZOS ESPECIALES	5	2
				REFRIGERIOS	100	2
				Servicio de primeros auxilios en atención pre hospitalaria con unidad básica (AMBULANCIA + AUXILIAR Y 2 APH). Servicio desde 1 hora hasta 4 horas, incluye carpa de atención básica.	2	2
				Alquiler de Carpa blanca (6mx6m)	4	2
				Permiso de Bomberos - valor evento por día	1	2
				Camión con capacidad de 3 toneladas para monte y desmonte de eventos	4	2

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1







Departamento del

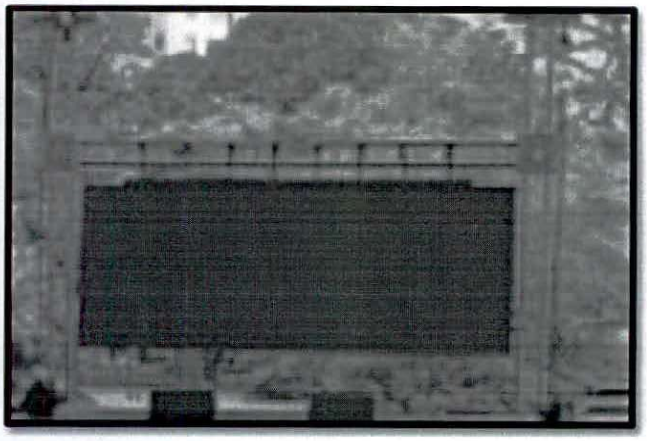










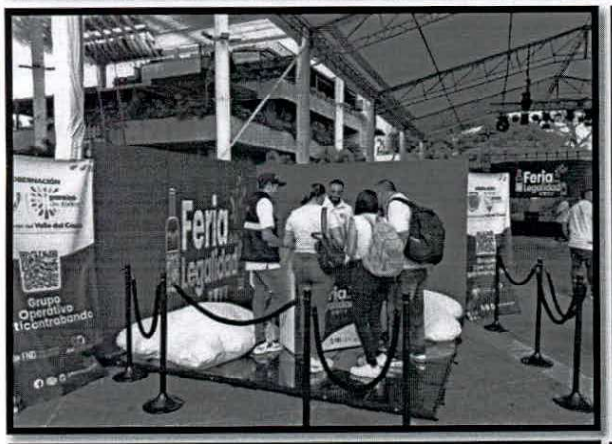


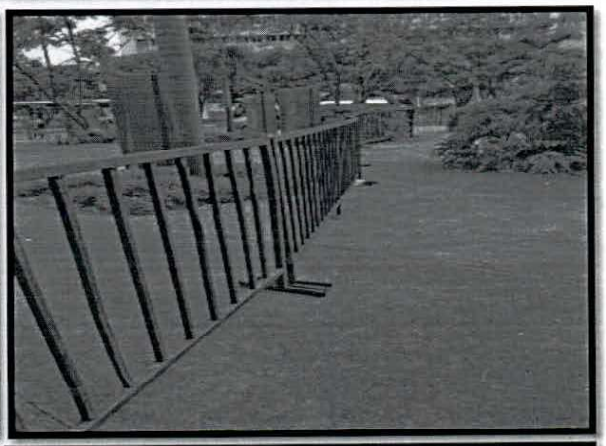
Departamento
Valle del Cau
Gobernació

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

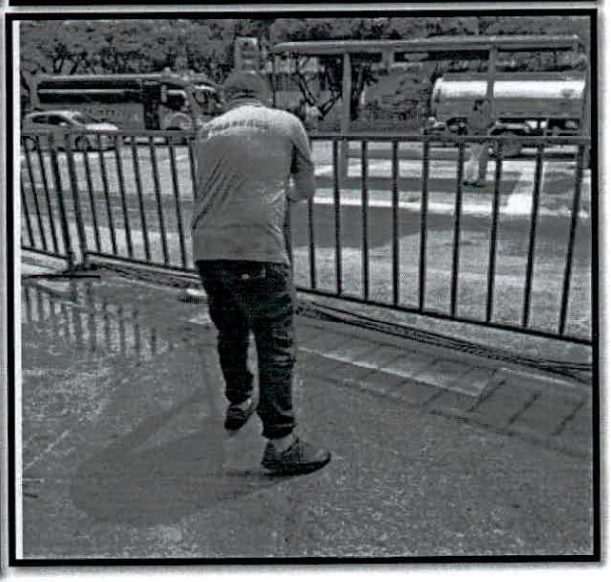


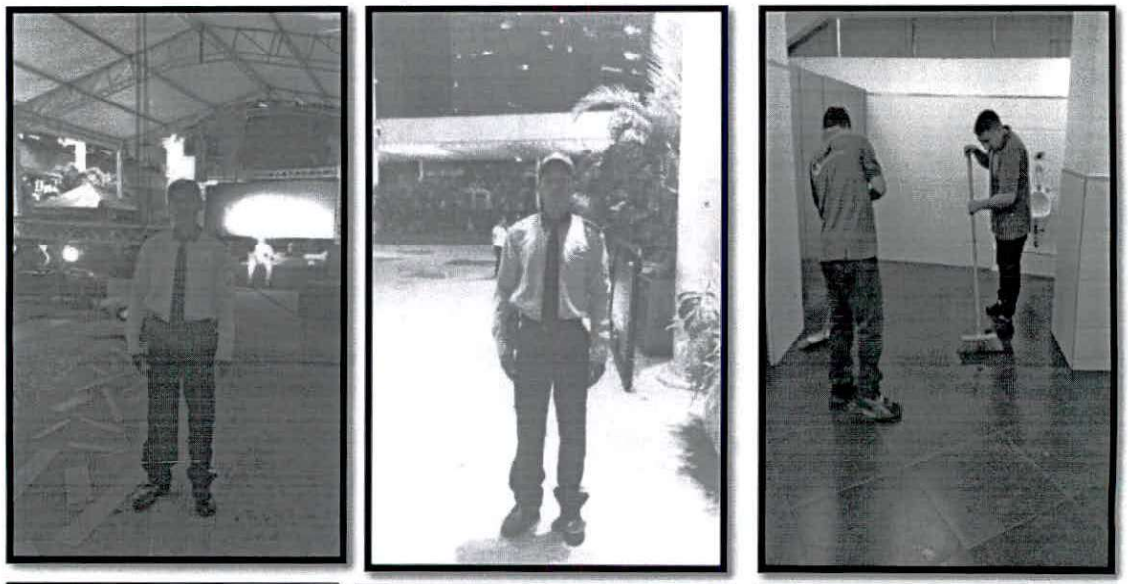






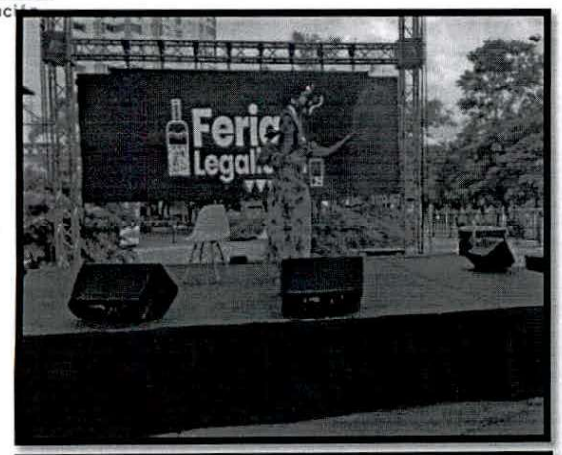




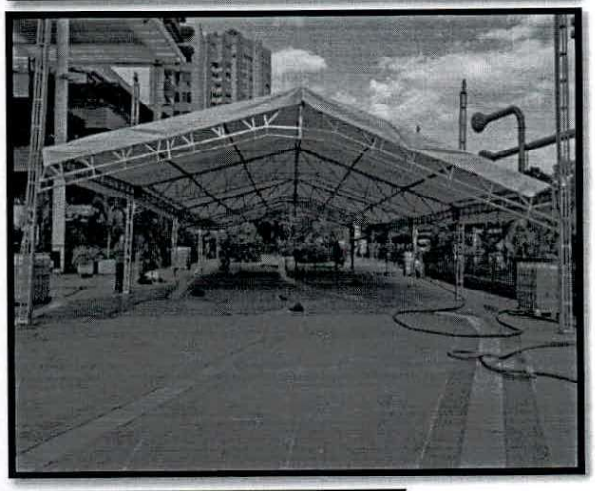

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

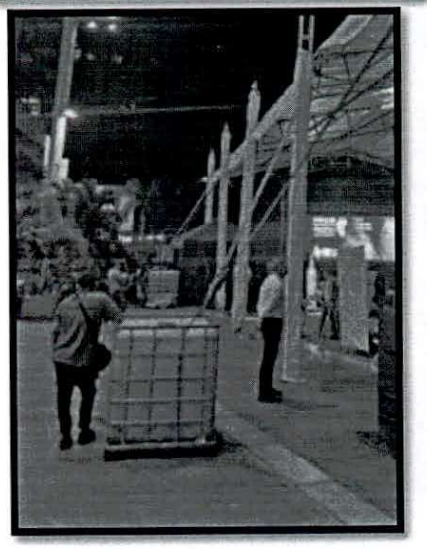
COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

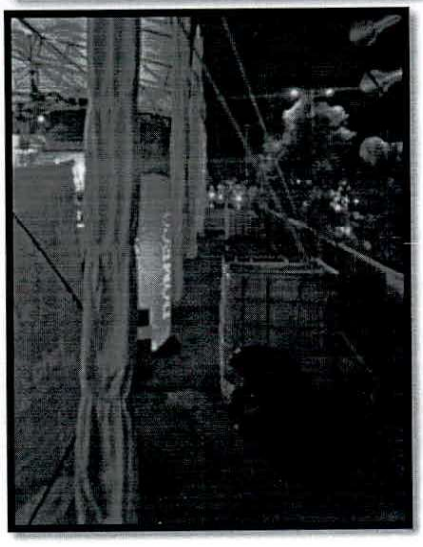










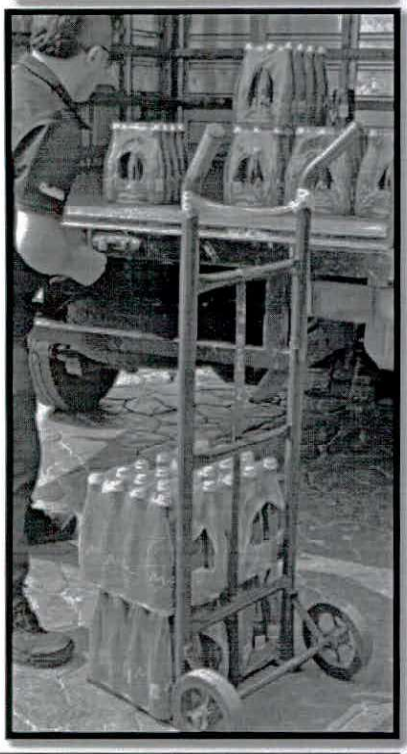


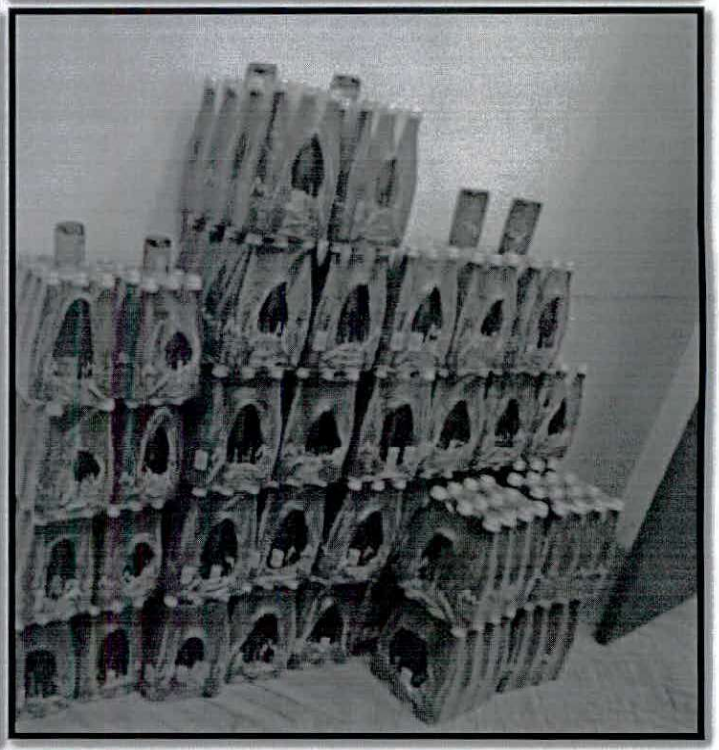
Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1







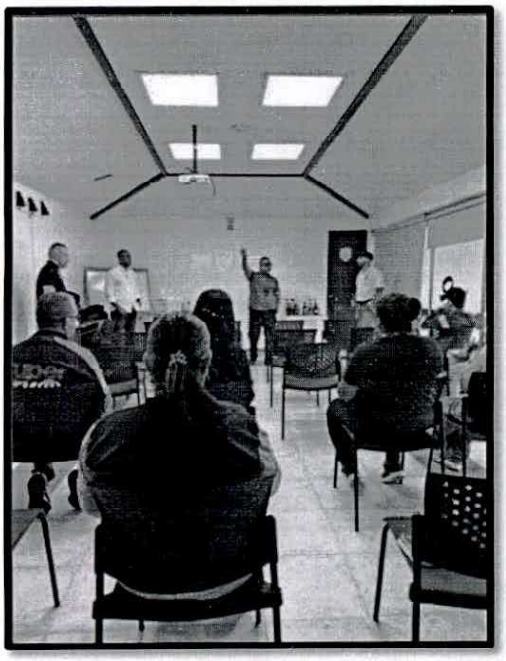




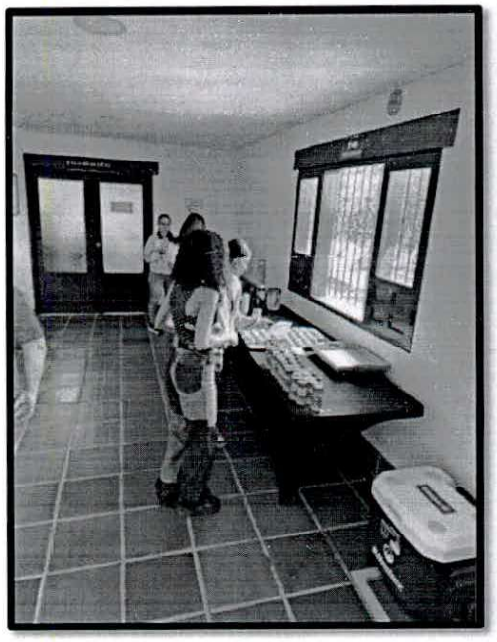


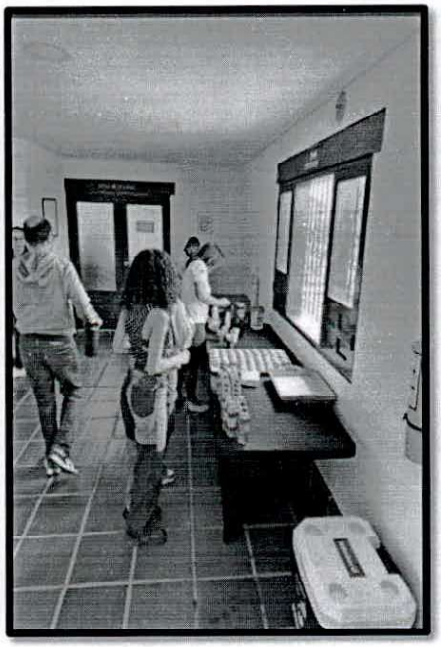
Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

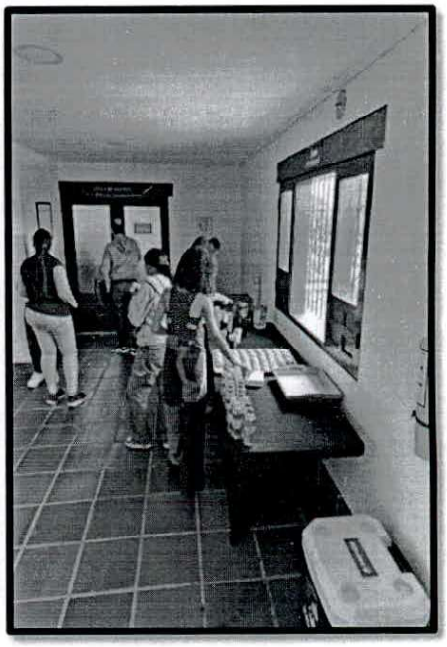
COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1









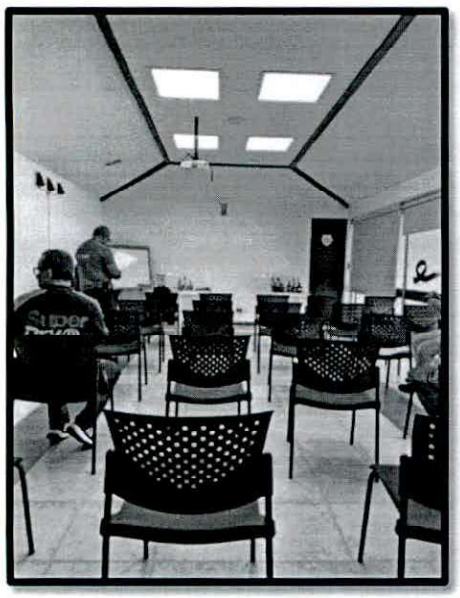


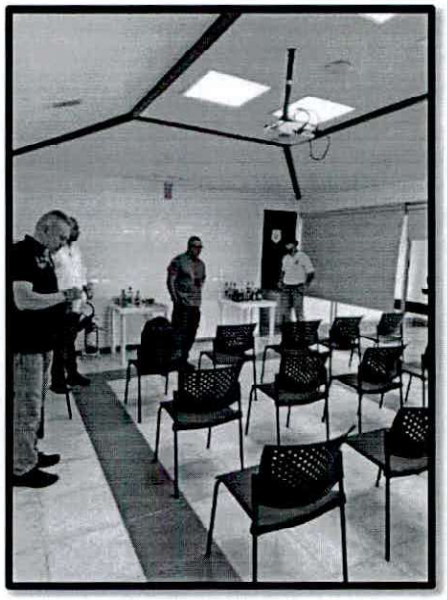
Departamento del Valle del Cauca
Gobernación

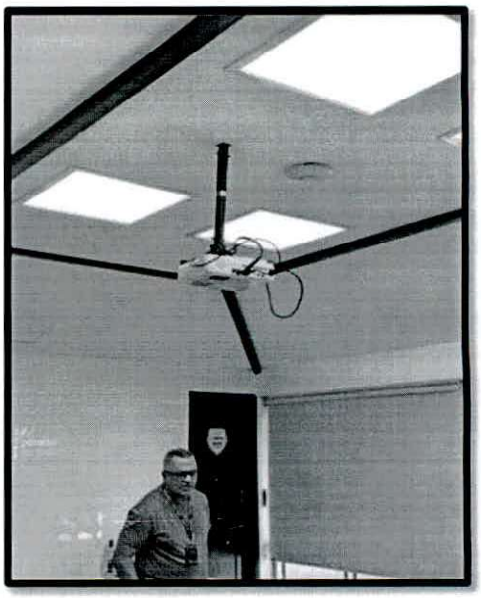
COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

7. RQ - 011 – 007 - CAPACITACION UNIDAD DE RENTAS -PARA 30 PERSONAS CADA JORNADA CALI – DIAN, 8:00 a.m. 12:00 M Y 2:00 P.M a 5:00 p.m.

# REQUE.	EVENTO	DESCRIPCION	CANTIDAD
RQ - 011 - 007	CAPACITACION UNIDAD DE RENTAS -PARA 30 PERSONAS CADA JORNADA DIAN AEROPUERTO 8:00 a.m. 12:00 M	Alquiler espacio abierto o cerrado para realizar eventos con capacidad hasta 30 personas. Por día entre 1 y 4 horas.	1
		Ayudas Audiovisuales: Proyección con video beam, pórtatil lona para proyección Alquiler por jornada de 1 hasta 4 horas	1
		Estación de café (agua fría y caliente, café,, azúcares aromáticas, servilletas, vasos y mezcladores) Entre 1 Persona a 50 Personas Jornada hasta 4 horas A.M - P.M	1
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	35
		Conferencista empresarial - coaching - por hora 1 CONFERENCITA - 4 hrs	4



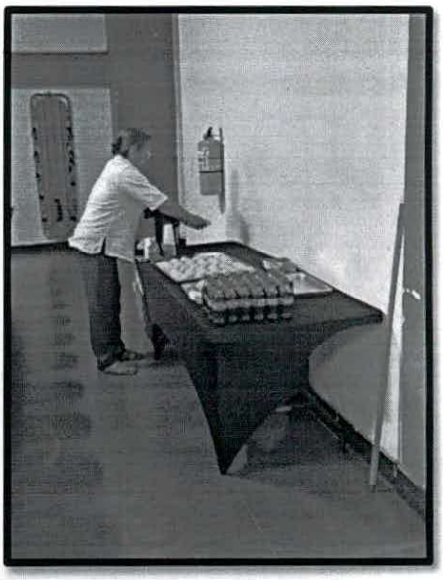


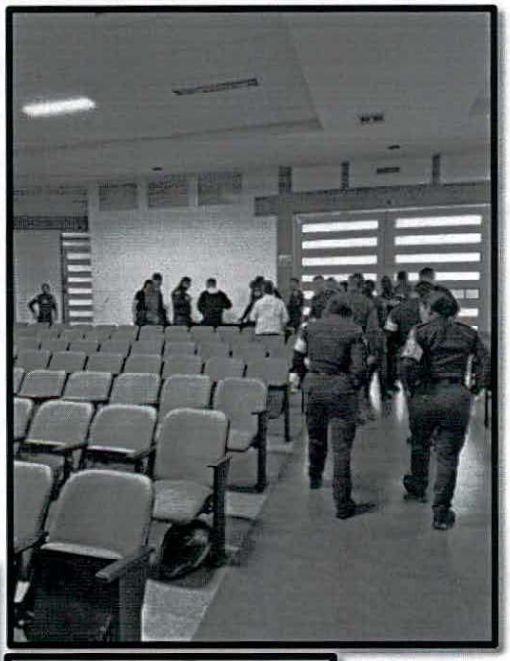


Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1





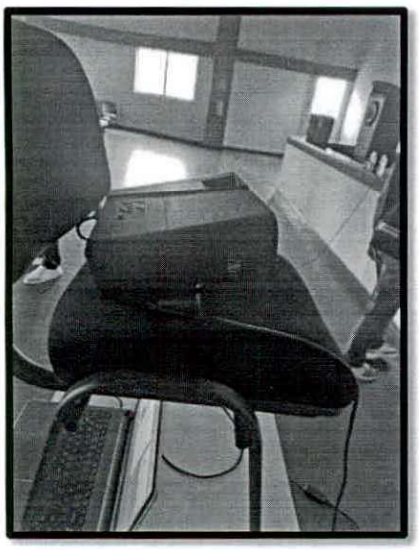




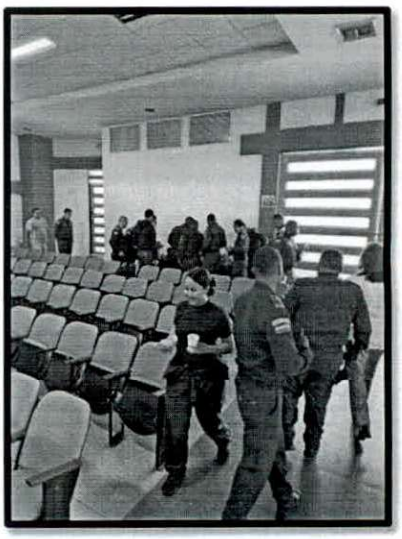
Departamento del Valle del Cauca
Gobernación

6. RQ - 011 – 006 - CAPACITACION UNIDAD DE RENTAS -PARA 30 PERSONAS CADA JORNADA CALI – DIAN, 8:00 a.m. 12:00 M Y 2:00 P.M a 5:00 p.m.:

RQ - 011 - 006	**CAPACITACION UNIDAD DE RENTAS -PARA 100 PERSONAS CADA JORNADA CALI JORNADA 1 8:00 a.m. 12:00 M Y DE 2:00 P.M A 5:00 P.M**	Alquiler espacio abierto o cerrado para realizar eventos con capacidad hasta 100 personas. Por día entre 1 y 4 horas.	2
		Ayudas Audiovisuales: Proyección con video beam, pórtatil lona para proyección	1
		Mesa tablón (180 x 60 cm) con mantel y sobre mantel (varios colores)	1
		Alquiler de Sonido Profesional para reuniones y/o asambleas en espacio abierto o cerrado. dos micrófonos inalámbricos, 2 micrófonos "Cable, solapa o diadema", pianas, línea para computador incluyendo operario de sonido. Por evento dirigido hasta 100 personas Sonido de 1 hasta 100 personas jornada de 1 hasta 4 horas	2
		Conferencista empresarial - coaching por hora 1 conferencista - 8 hrs	8
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato. AM - PM	200
		Estación de café (agua fría y caliente, café,, azúcares aromáticas, servilletas, vasos y mezcladores) Entre 1 Persona a 50 Personas Jornada hasta 4 horas A.M - P.M	4







Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1







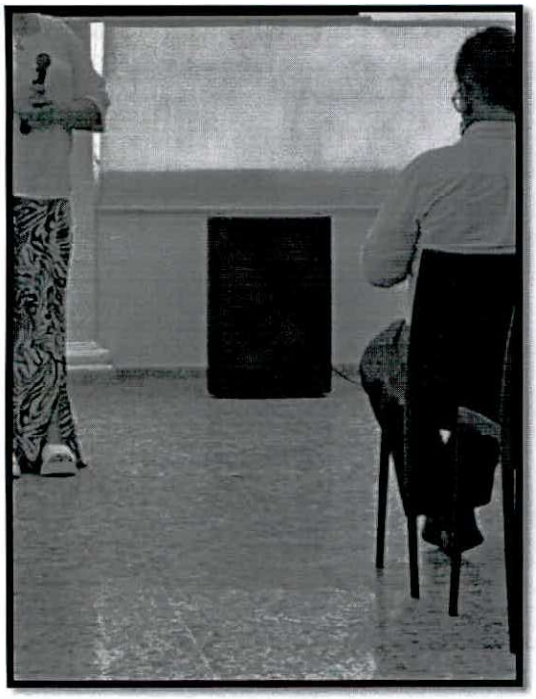




Depar
Valle
Got



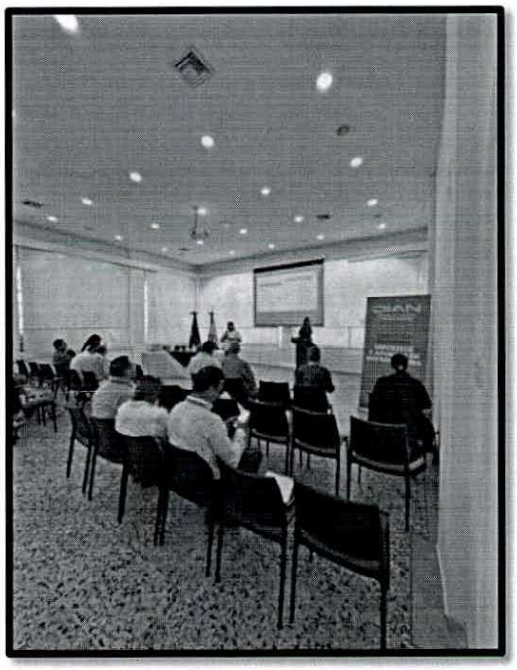


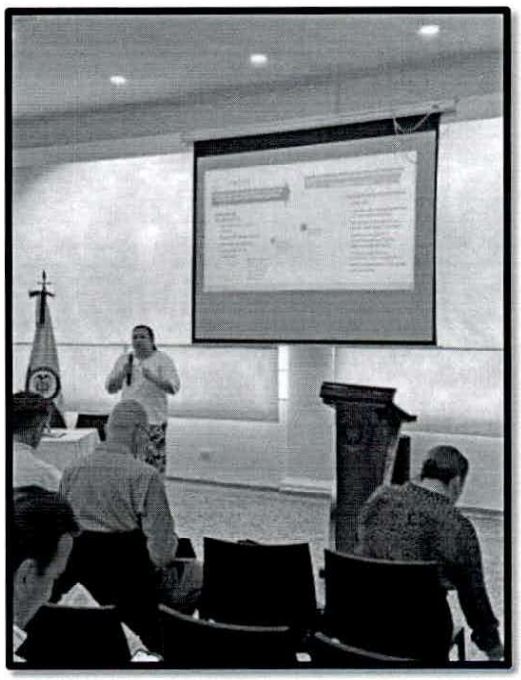




5. RQ – 011 – 005 - CAPACITACION UNIDAD DE RENTAS -PARA 30 PERSONAS CADA JORNADA CALI – DIAN, 8:00 a.m. 12:00 M Y 2:00 P.M a 5:00 p.m.:

# REQUE.	EVENTO	DESCRIPCION	CANTIDAD
RQ - 011 - 005	**CAPACITACION UNIDAD RENTAS -PARA 100 PERSONAS CADA JORNADA BUENAVENTURA JORNADA 3 8:00 a.m 12:00 M Y DE 2:00 P.M A**	Alquiler espacio abierto o cerrado para realizar eventos con capacidad hasta 100 personas. Por día entre 1 y 4 horas.	2
		Ayudas Audiovisuales: Proyección con video beam, pórtatil lona para proyección	1
		Mesa tablón (180 x 60 cm) con mantel y sobre mantel (varios colores)	3
		Alquiler de Sonido Profesional para reuniones y/o asambleas en espacio abierto o cerrado. dos micrófonos inalámbricos, 2 micrófonos "Cable, solapa o diadema", piañas, línea para computador incluyendo operario de sonido. Por evento dirigido hasta 100 personas	2
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteina y carbohidrato. AM - PM	200
		Conferencista empresarial - coaching - por hora 1 CONFERENCITA 8 hrs	8

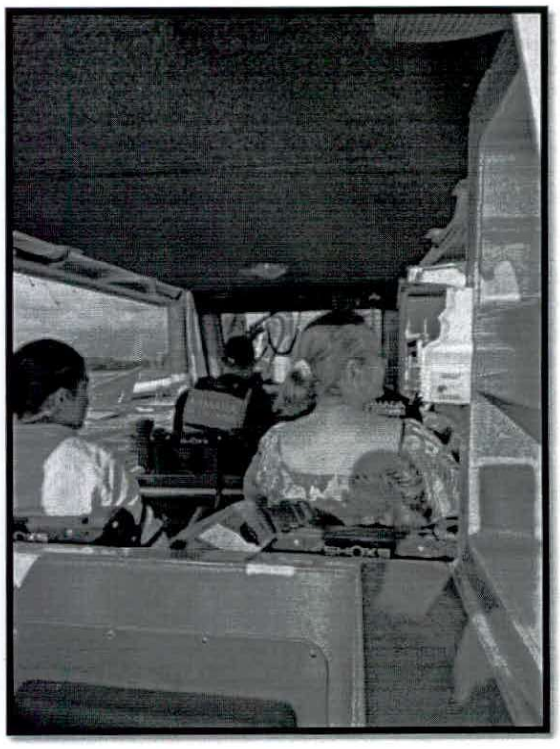







ARMADA
DE COLOMBIA





4. RQ - 011 – 004 - CAPACITACION UNIDAD DE RENTAS -PARA 30 PERSONAS CADA JORNADA CALI – DIAN, 8:00 a.m. 12:00 M Y 2:00 P.M a 5:00 p.m.:

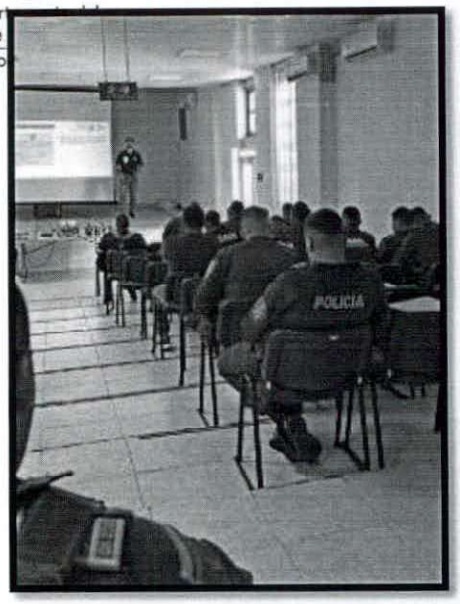
# REQ.	EVENTO	DESCRIPCION	CANT.
RQ - 011 - 004	CAPACITACION UNIDAD DE RENTAS -PARA 30 PERSONAS CADA JORNADA BUENAVENTURA JORNADA 2 1:00 a.m 4:00 P.M.	Alquiler espacio abierto o cerrado para realizar eventos con capacidad hasta 30 personas. Por día entre 1 y 4 horas.	1
		Ayudas Audiovisuales: Proyección con video beam, pórtatil lona para proyección Alquiler por jornada de 1 hasta 4 horas	2
		Estación de café (agua fría y caliente, café,, azúcares aromáticas, servilletas, vasos y mezcladores) Entre 1 Persona a 50 Personas Jornada hasta 4 horas A.M - P.M	2
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	50
		Conferencista empresarial - coaching - por hora 1 CONFERENCITA - 4 hrs	4

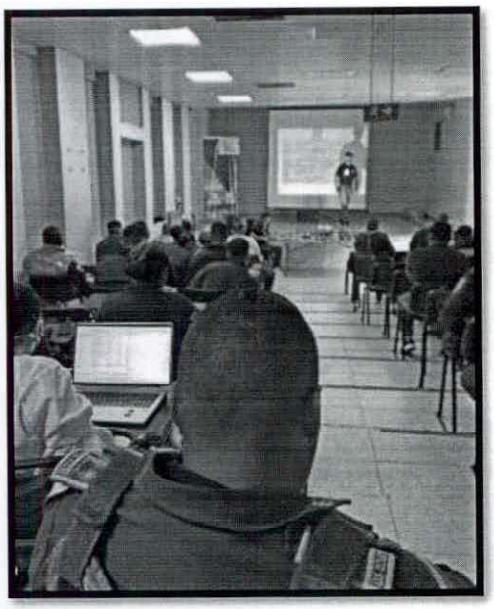


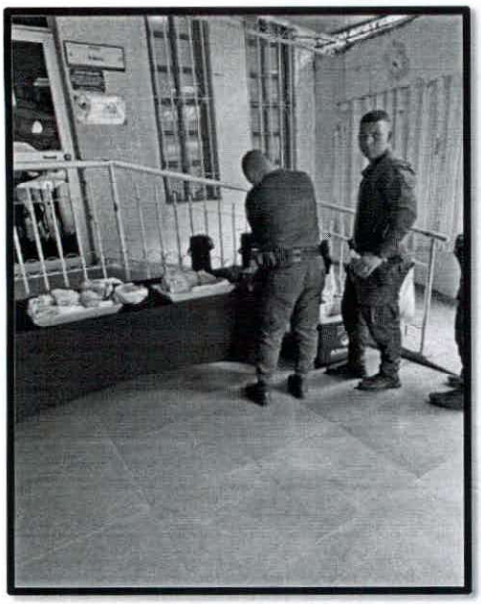


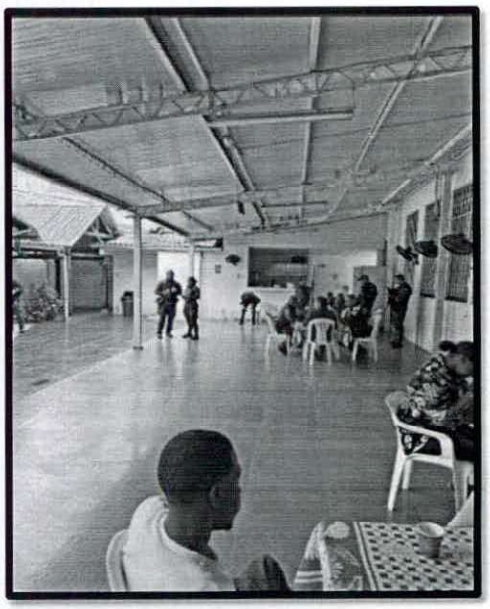


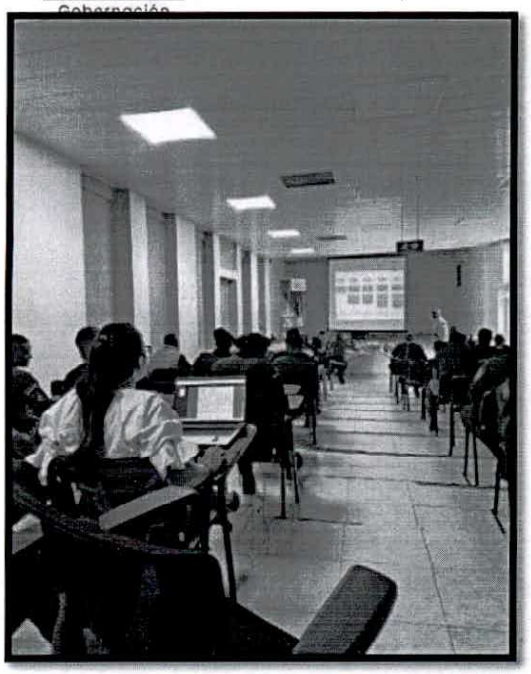
COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

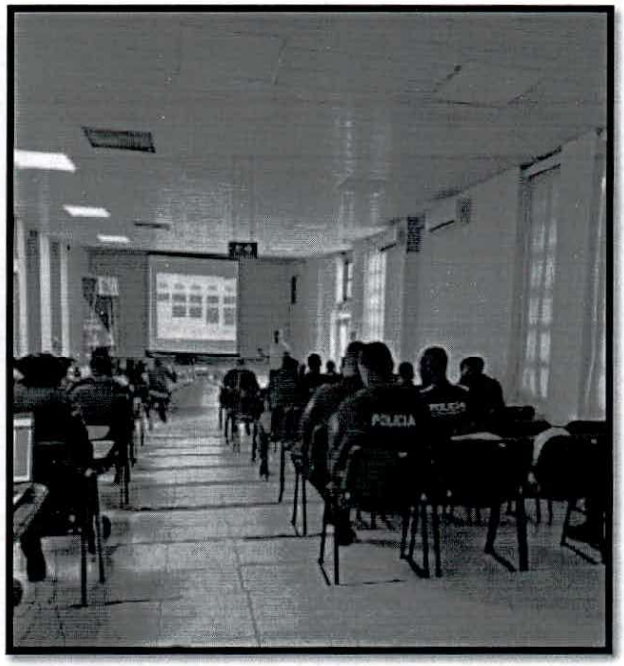


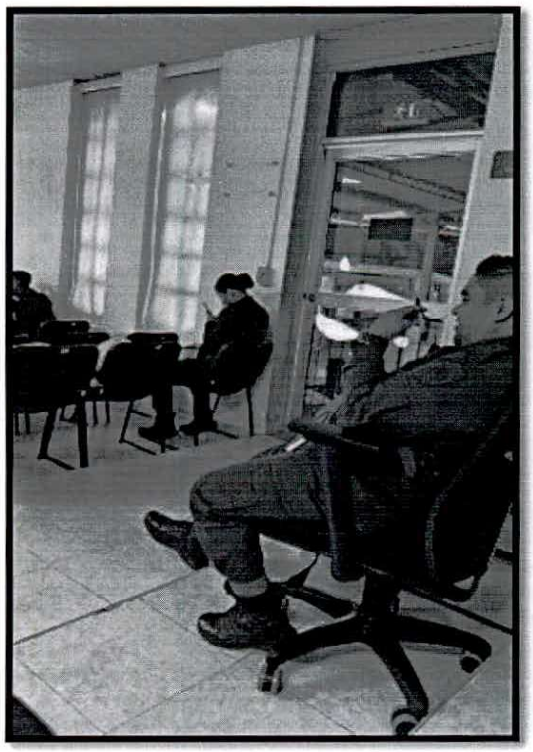


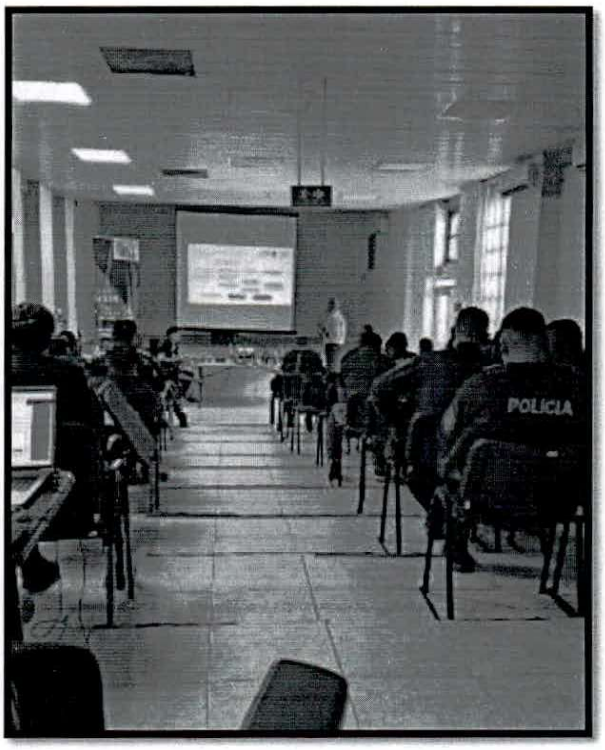






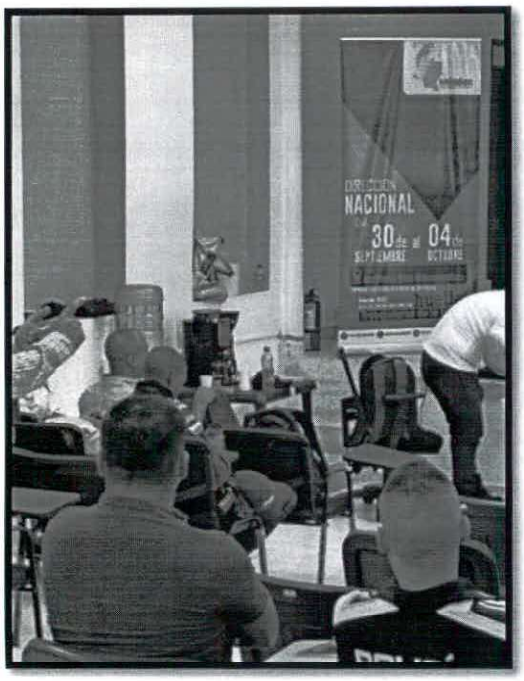

POLICIA

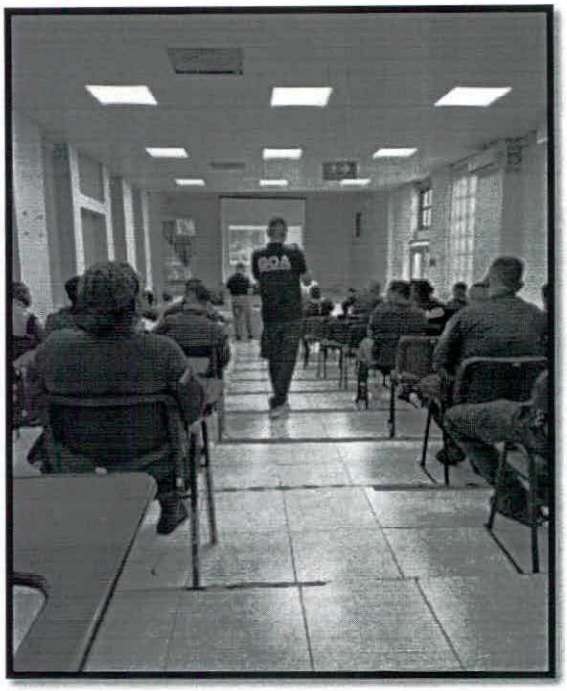


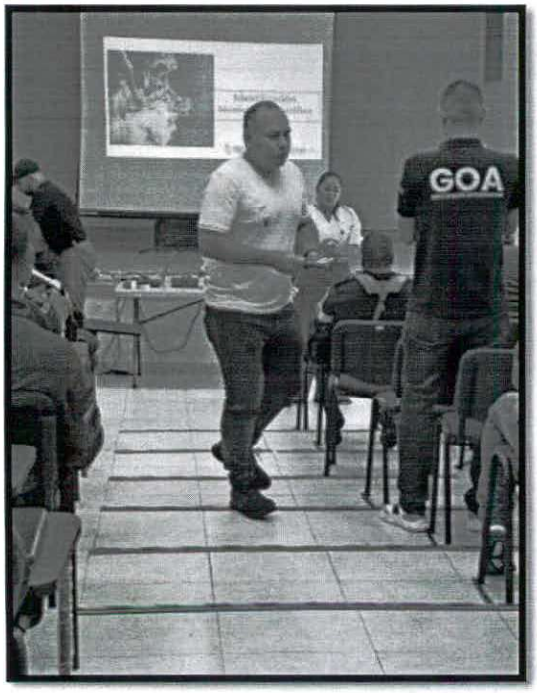

POLICIA

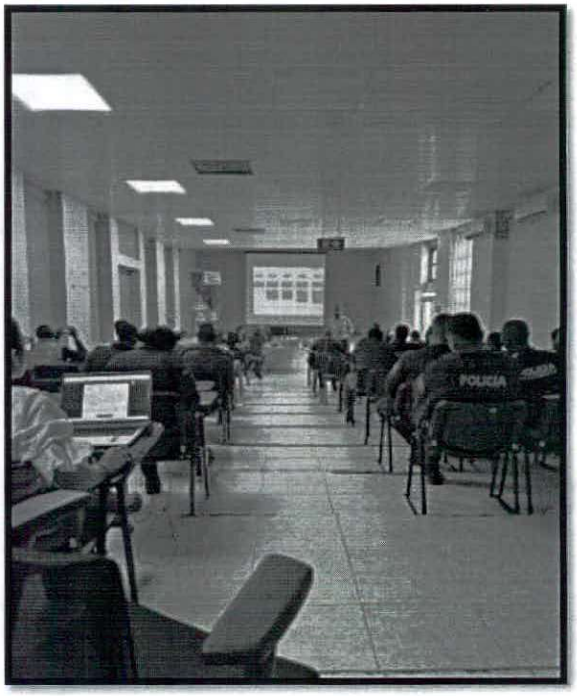
Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1



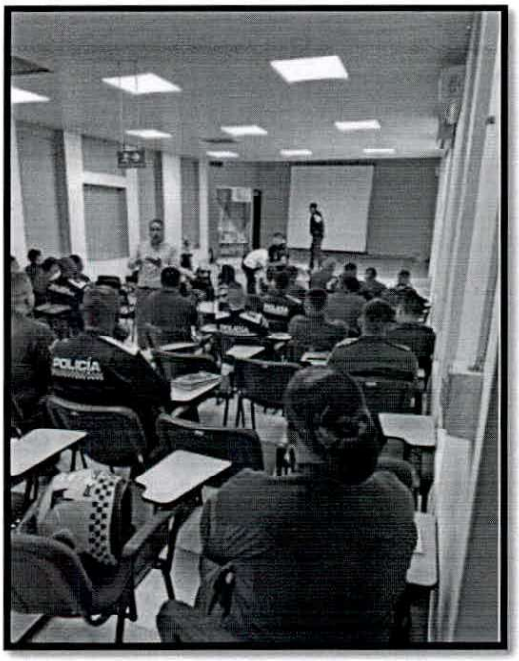


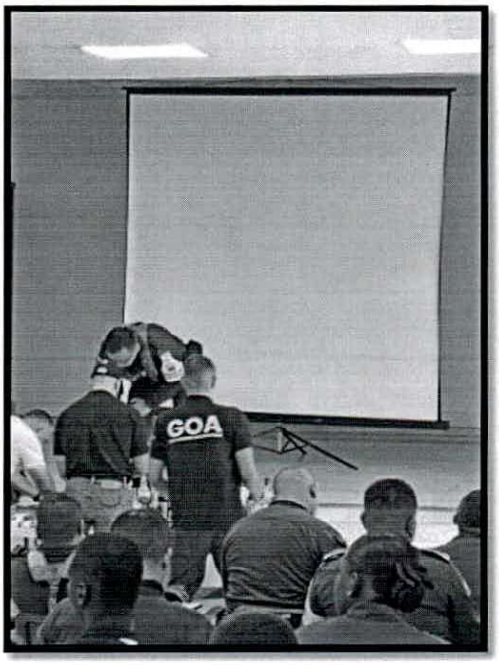


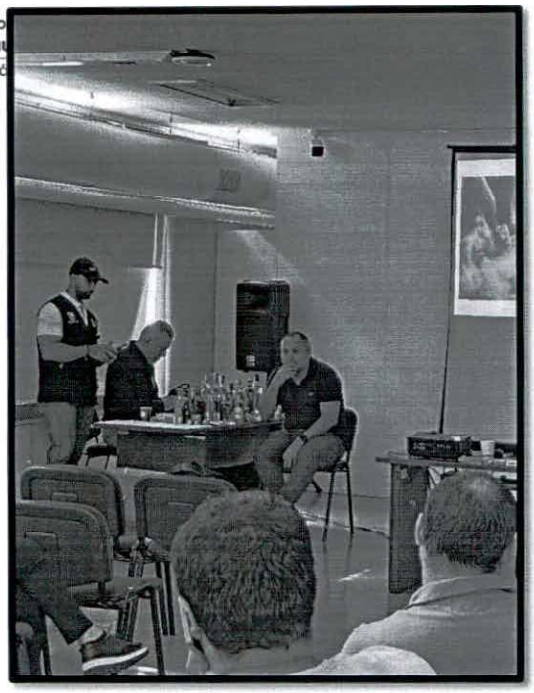


3. RQ - 011 – 003 - CAPACITACION UNIDAD DE RENTAS -PARA 30 PERSONAS CADA JORNADA CALI – DIAN, 8:00 a.m. 12:00 M Y 2:00 P.M a 5:00 p.m.:

# REQ.	EVENTO	DESCRIPCION	CANT.
RQ - 011 - 003	CAPACITACION UNIDAD DE RENTAS -PARA 30 PERSONAS CADA JORNADA BUENAVENTURA JORNADA 1 8:00 a.m 12:00 M	Alquiler espacio abierto o cerrado para realizar eventos con capacidad hasta 30 personas. Por día entre 1 y 4 horas.	1
		Ayudas Audiovisuales: Proyección con video beam, pórtatil lona para proyección Alquiler por jornada de 1 hasta 4 horas	2
		Conferencista empresarial - coaching - por hora 1 CONFERENCITA - 4 hrs	4
		Estación de café (agua fría y caliente, café,, azúcares aromáticas, servilletas, vasos y mezcladores) Entre 1 Persona a 50 Personas Jornada hasta 4 horas A.M - P.M	2
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	50

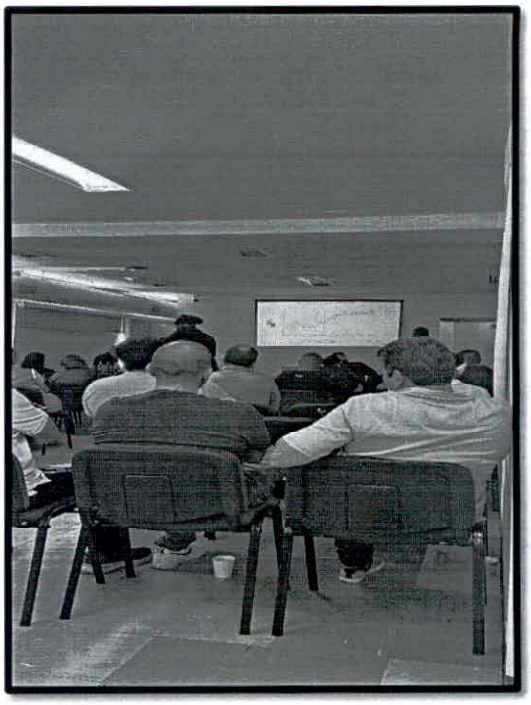






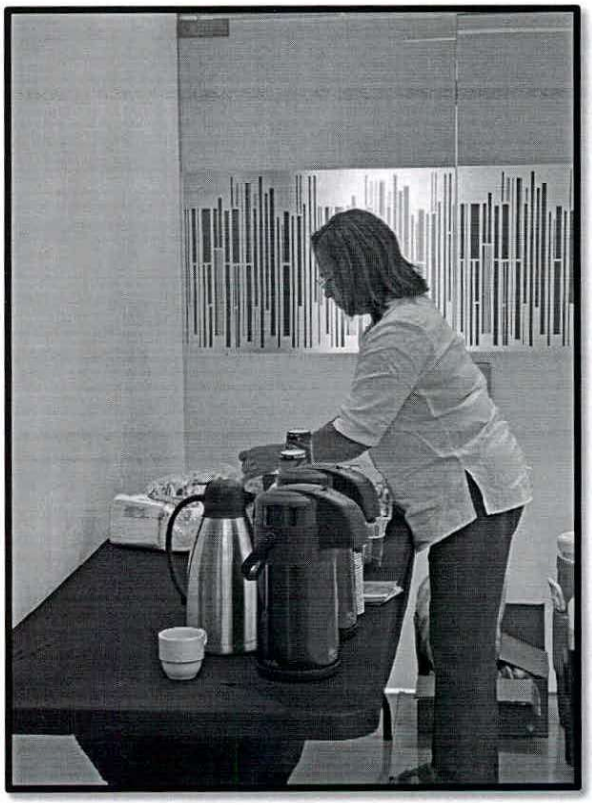




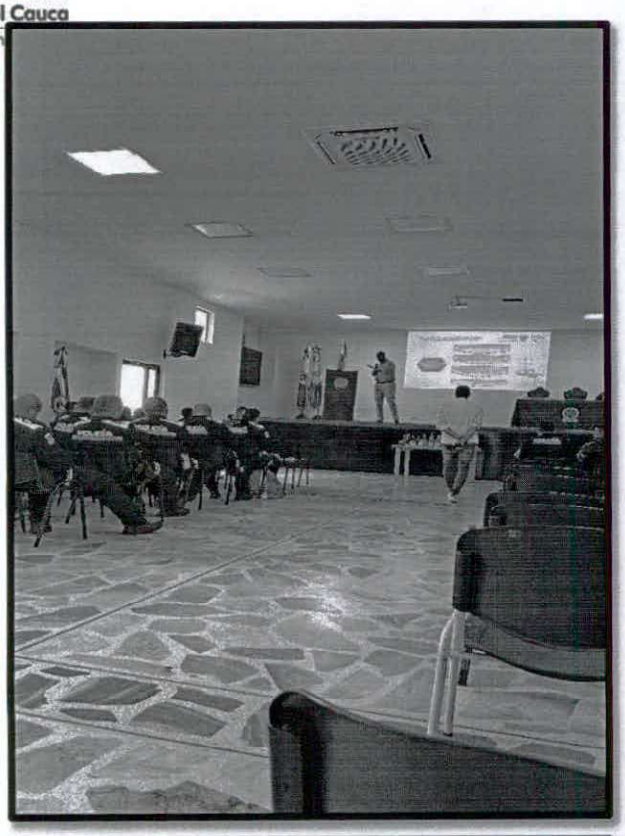


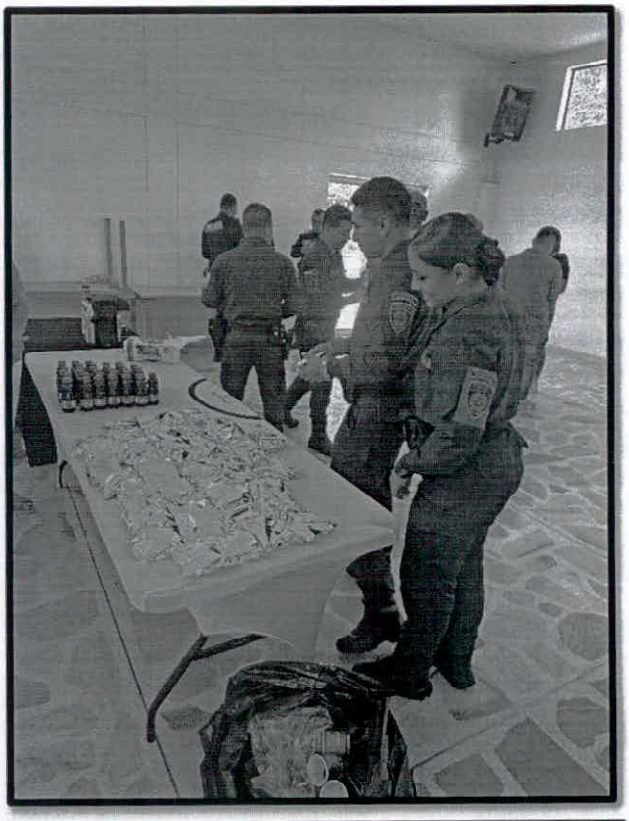
2. RQ - 011 – 002 - CAPACITACION UNIDAD DE RENTAS -PARA 30 PERSONAS CADA JORNADA CALI – DIAN, 8:00 a.m. 12:00 M Y 2:00 P.M a 5:00 p.m.:

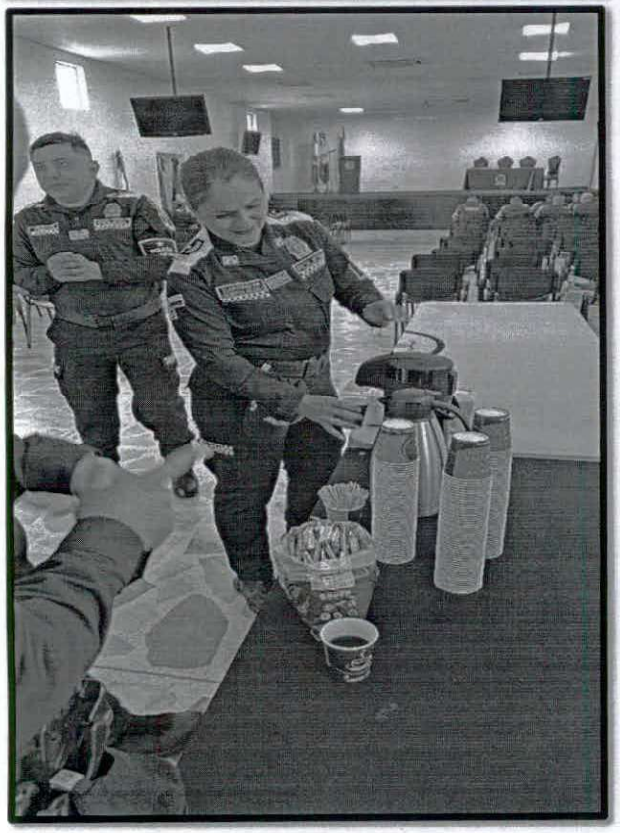
# REQ.	EVENTO	DESCRIPCION	CANT.	DIAS
RQ - 011 - 002	CAPACITACION UNIDAD DE RENTAS -PARA 30 PERSONAS CADA JORNADA CALI - DIAN 8:00 a.m. 12:00 M Y 2:00 P.M a 5:00 p.m.	Alquiler espacio abierto o cerrado para realizar eventos con capacidad hasta 30 personas. Por día entre 1 y 4 horas.	1	1
		Alquiler de Sonido Profesional Para reuniones y/o Conferencia en espacio abierto o cerrado. un micrófono inalámbrico, 1 micrófono de línea, piañas, y operario de sonido. Por evento dirigido hasta 30 personas Espacio de 1 a 30 Personal Jornada de 1 hasta 4 horas	2	1
		Ayudas Audiovisuales: Proyección con video beam, pórtatil lona para proyección Alquiler por jornada de 1 hasta 4 horas	2	1
		Estación de café (agua fría y caliente, café,, azúcares aromáticas, servilletas, vasos y mezcladores) Entre 1 Persona a 50 Personas Jornada hasta 4 horas A.M - P.M	2	1

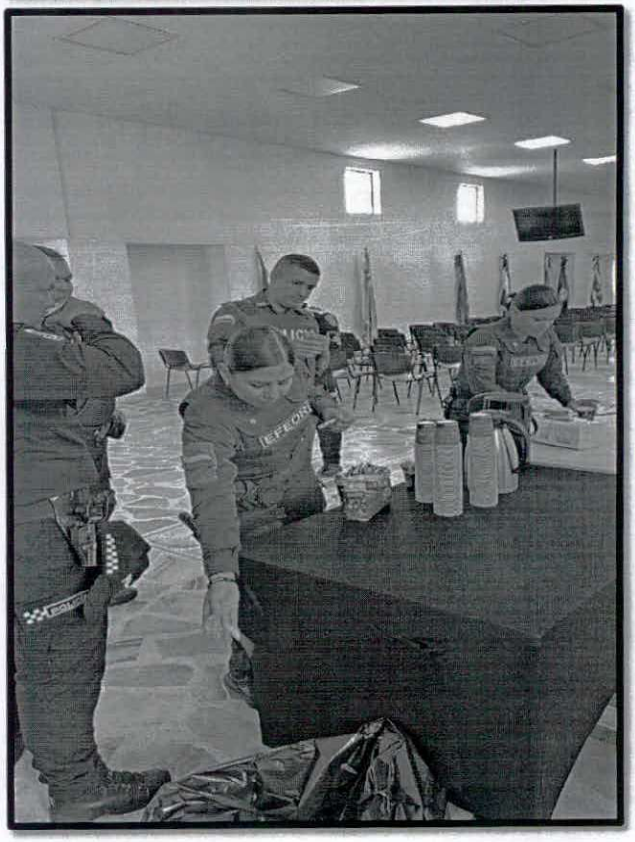












PRO 021 – 001 - CAPACITACION UNIDAD DE RENTAS -PARA 100 PERSONAS CADA JORNADA – TULUA 8:00 a.m. a 12:00 M. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.









6. **Educación sobre normativas legales y procedimientos**: Las reuniones también sirven para actualizar a los organismos de control sobre los cambios en las normativas legales relacionadas con la comercialización de licores y cigarrillos. Además, los funcionarios aprenden a aplicar de manera uniforme y correcta los procedimientos administrativos y legales para la incautación de productos adulterados, lo que fortalece la aplicación del marco legal vigente.

En conclusión, las reuniones de socialización y capacitación no solo tienen un impacto directo en la lucha contra el comercio de licores y cigarrillos adulterados, sino que también refuerzan la integridad del sistema tributario, la protección de la salud pública y la confianza ciudadana en las instituciones encargadas del control y la fiscalización.

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD DE SERVICIOS:

# REQ.	EVENTO	DESCRIPCION	CANT.
RQ - 011 - 001	CAPACITACION UNIDAD DE RENTAS - PARA 100 PERSONAS CADA JORNADA - TULUA 8:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.	Alquiler espacio abierto o cerrado para realizar eventos con capacidad hasta 100 personas. Por día entre 1 y 4 horas.	1
		Ayudas Audiovisuales: Proyección con video beam, pórtatil lona para proyección	1
		Mesa tablón (180 x 60 cm) con mantel y sobre mantel (varios colores)	3
		Sillas especiales para mesa protocolaria	4
		Estación de café (agua fría y caliente, café,, azúcares aromáticas, servilletas, vasos y mezcladores) Entre 1 Persona a 50 Personas Jornada hasta 4 horas	4
		Alquiler de Sonido Profesional para reuniones y/o asambleas en espacio abierto o cerrado. dos micrófonos inalámbricos, 2 micrófonos "Cable, solapa o diadema", peañas, línea para computador incluyendo operario de sonido. Por evento dirigido hasta 100 personas	2
		Monitor de 42 "	2
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato. AM - PM	200
		Conferencista empresarial - coaching 2 CONFERENCITAS 1 CADA JORNDA DE 4 HORAS	8

CONTRATO DE OPERACIÓN LOGISTICA SECRETARIA DE PAZ Y CULTURA CUIDADANA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
No. DE CONTRATO 4164.010.26.1.512. – 2024.

CAPACITACIONES:

Las reuniones de socialización y capacitación organizadas por la Unidad de Rentas tienen una relevancia estratégica para mejorar la eficacia en la lucha contra el contrabando, la adulteración y la comercialización ilegal de productos como licores y cigarrillos. La importancia de estas reuniones radica en varios aspectos clave:

1. **Fortalecimiento de la colaboración interinstitucional**: La capacitación fomenta una mayor coordinación entre la Unidad de Rentas y los organismos de control (como la Policía Nacional, el Servicio de Rentas Internas, y otras entidades reguladoras). El trabajo conjunto facilita una respuesta más efectiva frente a las redes de contrabando y falsificación que operan en el mercado negro, asegurando el cumplimiento de las normativas fiscales y de salud pública.
2. **Prevención de la comercialización de productos ilegales**: Los licores y cigarrillos adulterados representan un riesgo significativo para la salud de la población y también afectan los ingresos fiscales del Estado. A través de estas capacitaciones, se busca sensibilizar a los organismos de control sobre las técnicas utilizadas por los traficantes para evadir la regulación, lo que permite una detección temprana y más eficaz de estos productos ilegales en el mercado.
3. **Capacitación técnica especializada**: Los organismos de control necesitan estar al tanto de los métodos más actuales para identificar los productos adulterados, como los sellos de seguridad falsificados o las alteraciones en las etiquetas. Además, se deben conocer las tecnologías y procedimientos disponibles para verificar la autenticidad de los productos. Las reuniones ofrecen la oportunidad de transmitir estos conocimientos técnicos, mejorando así la capacidad de los funcionarios para identificar y decomisar mercancías ilegales.
4. **Mejora en la percepción y confianza pública**: La ciudadanía confía en la capacidad del Estado para proteger su salud y bienestar. La capacitación contribuye a fortalecer esta confianza al garantizar que los organismos de control cuenten con los recursos y habilidades necesarias para llevar a cabo inspecciones eficientes y rigurosas, demostrando el compromiso del gobierno con la lucha contra el comercio de productos ilegales.
5. **Incremento en la recaudación fiscal**: La detección y el decomiso de licores y cigarrillos adulterados también tiene un impacto directo en la recaudación de impuestos. Estos productos, al ser comercializados ilegalmente, no aportan al fisco, lo que disminuye los recursos para el financiamiento de políticas públicas. La capacitación permite a los organismos de control identificar de manera más precisa los productos que evaden la tributación, contribuyendo a una mayor recaudación fiscal.

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

RESUMEN DE LA EJECUCION:

El presente informe contiene la ejecución de las solicitudes realizadas por el cliente **Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión** para la vigencia 2024, con el operador logístico **COPY MEDIOS LTDA**, donde se relaciona en detalle el total de los suministros y servicios requeridos por dicha entidad.

Cabe anotar que la gestión del presupuesto se realiza dado el proceso mediante el cual la entidad planificó y estructuró los recursos financieros para atender los gastos de funcionamiento, permitiéndole orientar y priorizar el desarrollo de las actividades planteadas para el cumplimiento de sus funciones y alcanzar las metas. y objetivos propuestos en dicha vigencia fiscal.

La herramienta indispensable para este proceso es el presupuesto contemplado para estos gastos, el cual contiene las apropiaciones iniciales a nivel de rubros para funcionamiento. De igual manera, las modificaciones realizadas en el transcurso de la vigencia por casos específicos se llevaron a cabo agotando la norma de contratación para la adquisición de dichos bienes y servicios, permitiendo el cumplimiento de los objetivos misionales del organismo y un buen desarrollo en el ejercicio. de sus funciones.

Dado lo anterior, el seguimiento a las actividades planificadas, financiadas con los recursos que administra dicho organismo, tiene un alcance tanto técnico como financiero, basado en la revisión de los avances presentados por la entidad responsable de la ejecución y los informes mensuales registrados, tanto en los requerimientos como en el cuadro de gestión, verificando el cumplimiento de las actividades programadas en los cronogramas del cliente **(Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión)**, aprobados para el contrato suscrito por las partes.

Dicho esto, a continuación, se presenta un resumen de la ejecución en las fases contenidas de todo el proceso, con el material probatorio del cumplimiento en la prestación de los servicios mencionados, contemplado con el total de la inversión presupuestal apropiada en el periodo descrito.

FERIAS DE LEGALIDAD.

Las ferias de la legalidad organizadas por la Unidad de Rentas son una herramienta fundamental para sensibilizar a la población y a los actores económicos sobre la importancia de combatir el contrabando, la evasión fiscal y la comercialización de productos ilegales. A continuación, se describen las razones que justifican la realización de estas ferias, así como la necesidad de contar con equipos adecuados para llevar a cabo estos eventos en espacios públicos y privados.

1. Sensibilización y educación del público sobre el contrabando

Las ferias de la legalidad son una plataforma ideal para educar a la ciudadanía y a los comerciantes sobre los efectos negativos del contrabando en la economía nacional, la salud pública y la seguridad. Estas ferias permiten socializar el impacto que el contrabando tiene en el bienestar de la población, como la circulación de productos adulterados o de baja calidad, que ponen en riesgo la salud, y cómo afecta el comercio legítimo, ya que las empresas legales tienen que competir deslealmente con productos que no cumplen con las normativas fiscales y sanitarias.

Al realizar eventos interactivos y participativos en espacios públicos y privados, la Unidad de Rentas tiene la oportunidad de llegar directamente a las personas, informarles sobre las consecuencias del contrabando, y promover una cultura de consumo responsable y legal. Las ferias pueden incluir exposiciones, conferencias y charlas, que permiten compartir información valiosa de forma accesible y directa.

2. Fomentar la colaboración ciudadana en la lucha contra el contrabando

Un objetivo importante de las ferias es promover la participación activa de la sociedad en la lucha contra el contrabando. Al exponer los riesgos y consecuencias legales de involucrarse con productos ilegales, estas ferias fomentan un compromiso social para evitar la compra o venta de productos de contrabando. Además, las ferias pueden servir como un espacio para recibir denuncias y comentarios por parte de los ciudadanos, lo que fortalece la relación entre la comunidad y las autoridades fiscales, creando un entorno más colaborativo y proactivo en la prevención de delitos relacionados con el contrabando.

3. Visibilidad de los esfuerzos gubernamentales

Las ferias de la legalidad también permiten visibilizar los esfuerzos del gobierno en la lucha contra el contrabando y la evasión fiscal. A través de estas actividades, se destaca el trabajo de la Unidad de Rentas y otras entidades involucradas en la regulación y control del comercio. Esta visibilidad contribuye a fortalecer la confianza de los ciudadanos en las instituciones gubernamentales, lo que a su vez mejora el cumplimiento de las normativas fiscales y sanitarias.

		Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	15	1
RQ - 012 - 041	**OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 1 - 2 y 3**	**Almuerzo** o cena especial: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: dos proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa, postre.	20	1
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	15	1
		Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	15	1

		Almuerzo o cena sencillo**:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	20	1
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteina y un carbohidrato.	20	1
RQ - 012 - 038	**OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 1 - 2 y 3**	Desayuno sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200ml y una proteina, un carbohidrato.	25	1
		Almuerzo o cena especial: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: dos proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa, postre.	25	1
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	14	1
		Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	14	1
RQ - 012 - 039	**OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 1 - 2 y 3**	Desayuno sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200ml y una proteina, un carbohidrato.	20	1
		Almuerzo o cena especial: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: dos proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa, postre.	20	1
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	15	1
		Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	15	1
RQ - 012 - 040	**OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 1 - 2 y 3**	Desayuno sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200ml y una proteina, un carbohidrato.	25	1
		Almuerzo o cena especial: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: dos proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa, postre.	25	1
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	15	1

		Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	30	1
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteina y un carbohidrato.	30	1
		Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	30	1
RQ - 012 - 034	**OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 1 - 2 Y 3**	**Almuerzo** o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	22	1
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	22	1
		Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	22	1
RQ - 012 - 035	**OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 1 y 2**	**Refrigerio sencillo:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	20	1
		Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	20	1
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteina y un carbohidrato.	20	1
RQ - 012 - 036	**OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 1 y 2**	**Refrigerio sencillo:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	15	1
		Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	15	1
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteina y un carbohidrato.	15	1
RQ - 012 - 037	**OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 1 y 2**	**Refrigerio sencillo:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	20	1

		Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	20	1
		HIDRATACIÓN: Agua En Botella 300 Ml	20	1
		Servicio de Peajes para vehículos de Categoría 1 en el Departamento del Valle del Cauca	10	1
		Combustible Unidad / Galón de gasolina corriente	12	2
		Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Día (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 110 km de distancia aproximadamente)	1	1
		Transporte: Van con capacidad de 15 pasajeros X Día (Varias Paradas)	1	1
RQ - 012 - 032	**DESTRUCCION GRUPO 1**	**Refrigerio sencillo:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	7	1
		Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	7	1
	DESTRUCCION GRUPO 2 - 3 Y 4	**Refrigerio sencillo:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	21	1
		Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	21	1
		Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	21	1
RQ - 012 - 033	**OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 1 - 2 Y 3**	**Almuerzo** o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	22	1
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	22	1
		Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	22	1
RQ - 012 - 034	**OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 1 - 2 - 3 Y 4**	**Refrigerio sencillo:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	30	1

		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteina y un carbohidrato.	7	1
	BODEGA GOA GRUPO 2 Y 3	**Refrigerio sencillo:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	14	1
		Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	14	1
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteina y un carbohidrato.	14	1
		Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	14	1
RQ - 012 - 030	**BODEGA GOA GRUPO 1**	**Refrigerio sencillo:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	7	1
		Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	7	1
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteina y un carbohidrato.	7	1
	BODEGA GOA GRUPO 2 Y 3	**Refrigerio sencillo:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	14	1
		Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	14	1
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteina y un carbohidrato.	14	1
		Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	14	1
RQ - 012 - 031	**OPERACIÓN GOA ZARZAL AC: 2024716372**	**Refrigerio especial:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteina y un carbohidrato.	20	1

RQ - 012 - 027	OPERATIVO DE CONTROL GOA GRUPO 1 - 2 Y 3	**Refrigerio sencillo:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	7	1
		Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	7	1
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteina y un carbohidrato.	7	1
		Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	7	1
RQ - 012 - 028	OPERATIVO DE CONTROL GOA AC: 2024716372 GRUPO 1	**Refrigerio sencillo:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	7	1
		Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	7	1
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteina y un carbohidrato.	7	1
	OPERATIVO DE CONTROL GOA AC: 2024716372 GRUPO 2 Y 3	**Refrigerio sencillo:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	14	1
		Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	14	1
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteina y un carbohidrato.	14	1
		Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	14	1
RQ - 012 - 029	BODEGA GOA GRUPO 1	**Refrigerio sencillo:** estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	7	1
		Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteina (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	7	1

	AC: 2024321592 GRUPO 1 Y 2	Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	7	1
		HIDRATACIÓN: Agua En Botella 300 Ml	14	1
RQ - 011 - 015	OPERERATIVO FERIA DE LA LEGALIDAD	Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	70	1
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	35	1
		HIDRATACIÓN: Agua En Botella 300 Ml	120	1
RQ - 011 - 016	OPERATIVO DE CONTROL GOA CALI AC: 2024713125 GRUPO 1 - 2 Y 3	Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	20	1
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	20	1
		HIDRATACIÓN: Agua En Botella 300 Ml	20	1
RQ - 011 - 017	OPERATIVO DE CONTROL GOA CALI AC: 2024713125 GRUPO 1 Y 2	**Almuerzo** o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	10	1
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato.	10	1
RQ - 011 - 018	OPERATIVO DE CONTROL GOA CALI AC: 2024713125 GRUPO 1 Y 2	**Almuerzo** o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	10	1
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato.	10	1
RQ - 011 - 019	OPERATIVO DE CONTROL GOA CALI AC: 2024713125 GRUPO 1	**Almuerzo** o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	8	1
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato.	8	1
RQ - 012 - 020	OPERATIVO DE CONTROL GOA CARTAGO	Desayuno sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200ml y una proteína, un carbohidrato.	23	1

10. RQ – 011 – 010 al 041 – OPERATIVOS GOA.

REQUEMIENTO No.	EVENTO	DETALLE	CANTIDAD	DIAS
RQ - 011 - 010	**OPERATIVO NOCHE GOA**	Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	8	1
RQ - 011 - 011	**OPERATIVO NOCTURNO**	Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	15	1
RQ - 011 - 012	**OPERATIVO DE CONTROL GOA RESTREPO AC: 2024321592 GRUPO 1**	Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	7	1
		HIDRATACIÓN: Agua En Botella 300 Ml	14	1
		Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Día (Varias Paradas) Transporte de pasajeros y/o carga (de Cali - Valle hasta 70 km de distancia aproximadamente)	1	1
		Servicio de Peajes para vehículos de Categoría 1 en el Departamento de Valle del Cauca	2	1
	OPERATIVO DE CONTROL GOA BOLIVAR AC: 2024321592 GRUPO 2	Almuerzo o cena sencillo: estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	4	1
		HOSPEDAJE EN EL VALLE DEL CAUCA: Acomodación sencilla por noche hotel 3 o 4 estrellas donde aplique, sino el hospedaje de la más alta calidad con que cuente el Municipio, para el equipo de trabajo.	4	1
		Servicio de Peajes para vehículos de Categoría 1 en el Departamento del Valle del Cauca	4	1
RQ - 011 - 013	**OPERATIVO DE CONTROL GOA CALI AC: 2024321592 GRUPO 1**	Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	5	1
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	5	1
	OPERATIVO DE CONTROL GOA VIJES AC: 2024321592 GRUPO 2	Almuerzo o **cena sencillo:** estará conformado por: una sopa, un plato principal con mínimo: una proteína (carne, pollo o pescado), una porción de cereal, dos carbohidratos (arroz, pasta, otros), porción de verdura (fría o caliente) y jugo natural o bebida gaseosa.	5	1
		Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	5	1
		Combustible Unidad / Galón de gasolina corriente	12	1
		Transporte: Camioneta doble cabina con platón X Día (Varias Paradas)	1	1
RQ - 011 - 014	**OPERATIVO DE CONTROL GOA CALI**	Refrigerio sencillo: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml y un carbohidrato.	7	1

etiquetados de acuerdo con las disposiciones correspondientes. Este proceso contribuye a mejorar la confianza en el mercado local y evitar posibles infracciones.

6. **Reducción de la evasión fiscal**: El control de la venta de licores y cigarrillos no solo busca proteger la salud pública, sino también garantizar que los productos vendidos sean debidamente gravados con los impuestos correspondientes. Las visitas permiten identificar a aquellos establecimientos que no están registrando correctamente sus ventas o que no están pagando los impuestos correspondientes, contribuyendo a reducir la evasión fiscal y aumentar la recaudación de los municipios.
7. **Mejor respuesta ante denuncias locales**: Estas visitas también sirven como un mecanismo para atender denuncias y preocupaciones locales. Los ciudadanos y comerciantes pueden plantear inquietudes o situaciones problemáticas relacionadas con el comercio de cigarrillos y licores en sus comunidades, lo que permite una respuesta más rápida y efectiva por parte de las autoridades competentes.
8. **Fomento de una cultura de cumplimiento**: A largo plazo, estas visitas contribuyen a la creación de una cultura de cumplimiento normativo tanto en los comerciantes como en los consumidores. Al generar conciencia sobre la importancia de cumplir con las regulaciones fiscales y sanitarias, se promueve un entorno más seguro, legal y saludable para la venta y consumo de productos.

Conclusión: Las visitas de la Unidad de Rentas a los municipios del Departamento del Valle son una estrategia fundamental para garantizar el control efectivo de la venta y consumo de cigarrillos y licores. A través de operativos de control, socialización y capacitación, se busca fortalecer la fiscalización, prevenir la comercialización de productos ilegales y adulterados, fomentar la transparencia y mejorar el cumplimiento de las normativas fiscales y sanitarias. Estas acciones no solo benefician la salud pública y la economía local, sino que también refuerzan la confianza de la ciudadanía en las instituciones encargadas del control y la regulación del mercado.

SOLICITUD DE SERVICIOS:

La cobertura de Los gastos de alimentación, combustible, peajes, transporte y hospedaje son esenciales para garantizar que los operativos de control anti contrabando sean efectivos, seguros y oportunos, tanto en la ciudad como en los municipios del departamento del Valle. La asignación de estos recursos no solo asegura que los funcionarios de la Unidad de Rentas puedan cubrir el territorio de manera adecuada, sino que también optimiza el tiempo de ejecución, mejora las condiciones de trabajo del personal y fortalece los resultados del operativo. Estos elementos son indispensables para cumplir con los objetivos de lucha contra el contrabando, la evasión fiscal y la protección de la salud pública, asegurando que los recursos del Estado se utilicen de manera eficiente y eficaz se presenta reporte de los consumos durante las visitas y al final de este informe el detalle de los costos del mismo:

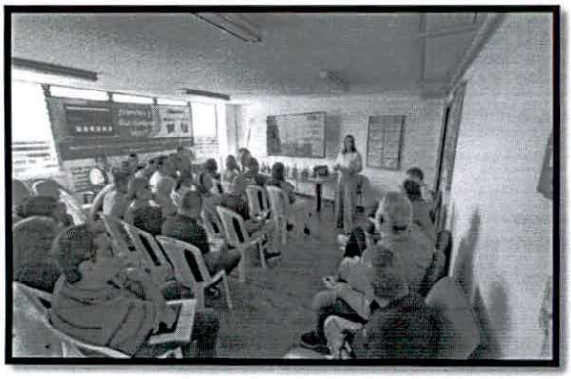
OPERATIVOS

Las visitas de la Unidad de Rentas a los municipios del Departamento del Valle son esenciales para garantizar el cumplimiento de las normativas fiscales y sanitarias relacionadas con la venta y consumo de cigarrillos y licores. A continuación, se presentan las razones clave que justifican estas visitas y operativos de control, socialización y capacitación:

1. **Fortalecimiento de la fiscalización territorial**: La descentralización de los operativos permite a la Unidad de Rentas llevar a cabo un control efectivo a nivel local. Muchas veces, las irregularidades en la venta y consumo de productos como cigarrillos y licores ocurren en el ámbito municipal, donde pueden existir dificultades para monitorear y aplicar las normativas adecuadas. Estas visitas permiten una supervisión directa, mejorando la capacidad de la entidad para detectar y sancionar infracciones.
2. **Prevención del contrabando y la adulteración**: Los operativos realizados en establecimientos públicos y privados tienen como objetivo identificar y evitar la comercialización de cigarrillos y licores de procedencia ilegal, adulterados o falsificados. Estos productos, además de representar un grave riesgo para la salud pública, afectan negativamente la recaudación fiscal y el mercado legal. Las visitas ayudan a prevenir que estos productos lleguen al consumidor final, reduciendo el impacto de actividades ilegales en la economía y la salud.
3. **Socialización y sensibilización de comerciantes y consumidores**: La socialización de las normativas vigentes sobre la venta y consumo de cigarrillos y licores es fundamental para garantizar el cumplimiento. A través de estas visitas, los comerciantes y dueños de establecimientos reciben información sobre las regulaciones relacionadas con la comercialización de estos productos, los requisitos para su venta, y las consecuencias legales y fiscales por no cumplir con las normativas. Además, se sensibiliza a los consumidores sobre los riesgos asociados al consumo de productos ilegales o adulterados.
4. **Capacitación de los actores involucrados**: Durante las visitas, la Unidad de Rentas lleva a cabo sesiones de capacitación tanto para los funcionarios municipales encargados del control, como para los comerciantes y empleados de establecimientos públicos y privados. Esta capacitación incluye temas sobre identificación de productos ilegales, procedimientos para la venta responsable y cumplimiento de las normativas fiscales y sanitarias. La capacitación también incluye la correcta aplicación de los controles de venta y las sanciones correspondientes, lo que fortalece la infraestructura de control en cada municipio.
5. **Aseguramiento de la transparencia en el proceso comercial**: Las visitas permiten promover la transparencia en el proceso de comercialización de cigarrillos y licores. Los comerciantes, al ser capacitados y socializados con las normativas, se comprometen a operar dentro de los márgenes legales, garantizando que los productos vendidos sean legales, fiscalizados y

9. RQ 011 – 009 - CAPACITACION UNIDAD DE RENTAS -PARA 30 PERSONAS CADA JORNADA CALI – DIAN, 8:00 a.m. 12:00 M Y 2:00 P.M a 5:00 p.m.

RQ - 011 - 009	**CONFERENCIA VENDES Y DISTRIBUYES LICOR 7:00 a.m a 12:00 m**	Alquiler espacio abierto o cerrado para realizar eventos con capacidad hasta 30 personas. Por día entre 1 y 4 horas.	1
		Monitor de 42 "	1
		Alquiler de silla plástica sin vestir	30
		Conferencista empresarial - coaching	6













Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1









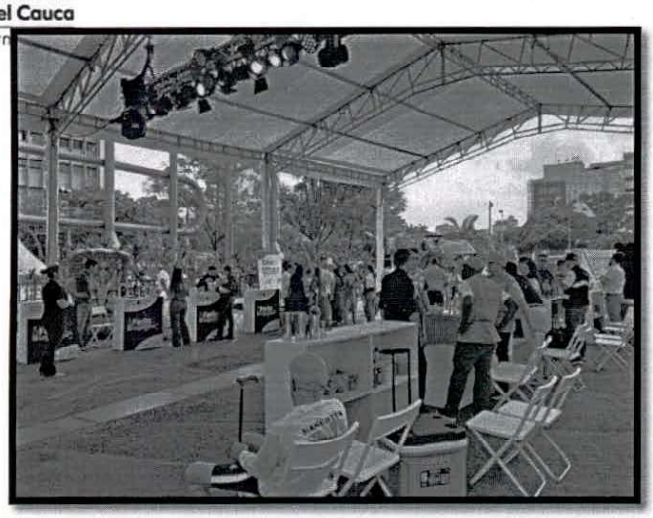


8. RQ - 011 – 008 - CAPACITACION UNIDAD DE RENTAS -PARA 30 PERSONAS CADA JORNADA CALI – DIAN, 8:00 a.m. 12:00 M Y 2:00 P.M a 5:00 p.m.

RQ - 011 - 008	**CAPACITACION HOTEL DANN CARTON 8:00 a 12:00 m y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.**	Alquiler espacio abierto o cerrado para realizar eventos con capacidad hasta 30 personas. Por día entre 1 y 4 horas.	2
		Alquiler de Sonido Profesional Para reuniones y/o Conferencia en espacio abierto o cerrado. un micrófono inalámbrico, 1 micrófono de línea, piañas, y operario de sonido. Por evento dirigido hasta 30 personas Sonido de 1 hasta 30 personas jornada 1 hasta 4 horas	2
		Ayudas Audiovisuales: Proyección con video beam, pórtatil lona para proyección Alquiler por jornada de 1 hasta 4 horas	2
		Mesa tablón (180 x 60 cm) con mantel y sobre mantel (varios colores)	10
		Sillas especiales para mesa protocolaria	30
		Refrigerio especial: estará conformado por mínimo una bebida caliente o fría de mínimo 200 ml, una proteína y un carbohidrato.	30







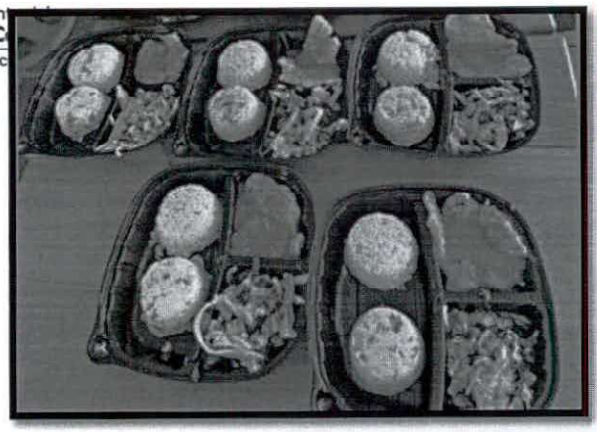

Feria


















ULANCIA


AMBULANCIA

Departamento
Valle del C
Gobierno

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1





Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación

COPY Medios
OPERADOR LOGISTICO
NIT 900301945-1

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN.

En el siguiente cuadro se presenta el resumen de la ejecución del contrato, indicando por cada actividad general el valor presupuestado, el valor ejecutado en el presente informe equivalente, el IVA respectivo y el valor total ejecutado en este periodo.

A la fecha la ejecución del contrato se ha realizado en un 81% del 100% del valor contrato.

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE FACTURA	VALOR EJECUTADO SIN IVA	IVA EJECUCIÓN	VALOR EJECUTADO CON IVA	PORCENTAJE EJECUTADO
PRESUPUESTO CONTRATO INICIAL	$415.364.988				100%
PRESUPUESTO ADICIÓN.	$68.151.664				100%
TOTAL, PPTO.	$483.516.652				100%
Valor Total Ejecutado.	FE-176	$284.177.400	$53.993.700	$338.171.106	81%

Se firma en la Ciudad de Santiago de Cali a los (13) días del Diciembre de 2024.

Atentamente,

Iván Fernando Gutiérrez Escobar
Rep. Legal.
C.C.14.894.481.oo.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 11

Fecha:	**11**	**de**	**Diciembre**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.120.60-17.13-13541-2024	de	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024	

Disponibilidad Presupuestal:
CDP No. 3500009754 - 23/08/2024
Cdp No. 3700009786 – 02/09/2024
Registro presupuestal:
RPC No. 4500039037 del 21/11/2024

Eje: Valle Territorio de Vida **Objetivo:** Línea de acción – Sostenibilidad Fiscal. **Meta:** Alcanzar un puntaje igual o mayor a 70 puntos en la calificación del índice de desempeño fiscal del DNP para lograr el rango de desempeño solvente durante el periodo de gobierno. **Componente:** Ejecutar una estrategia para el mejoramiento del índice de desempeño fiscal departamental anualmente.

Actividad: Establecer un plan de Operación logística en el marco del programa anticontrabando /Realizar un plan de capacitaciones para el grupo operativo anticontrabando **Impacto:** P.A.4.638.029. del Plan de Acción que será atendida con este contrato.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA EN DESARROLLO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO FINANCIERO EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Supervisor:	**LILIANA RODRÍGUEZ RENGIFO** C.C. 31.202.775 de Tuluá (v) Subgerente de Gestión de Fiscalizacion
Contratista	**COPY MEDIOS LTDA** NIT 900.301.945-1

OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo de este informe es hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales ejecutadas hasta el mes de Diciembre 2024 del contrato, en lo referente:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**(1) Alojamiento:** Proveer el alojamiento en los municipios del Departamento del Valle del Cauca o donde se requiera en desarrollo de las diferentes actividades que ejecute el personal operativo de EL CONTRATANTE. Los hoteles deberán estar clasificados como máximo de cuatro (4) estrellas o que en ausencia de la clasificación de estrellas tenga los mismos servicios y calidad según la Resolución 657 de 2005 y la Resolución 320 de 2006 expedidas por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Para cada actividad u operativo que se realice se deberán presentar dos (2) alternativas de hotel al SUPERVISOR del contrato, el cual establecerá la acomodación del personal. **(2) Alimentación:** Garantizar el suministro de raciones de alimentación (desayuno, almuerzo, cena) para el personal operativo de EL CONTRATANTE que se desplaza en los municipios del Departamento del Valle del Cauca o donde se requiera, previa autorización del SUPERVISOR del contrato, con base en los siguientes criterios: El servicio de alimentación se prestará estrictamente durante los días que el beneficiario esté dedicado a los operativos programados por EL CONTRATANTE. Las raciones de alimentación se prestarán en el municipio donde se aloje el personal dedicado a los operativos, sin embargo y en todo caso, el operador debe garantizar el servicio en todo el Departamento o donde sea requerido. El operador debe presentar por lo menos dos (2) opciones por ración alimentaria. El servicio de alimentación debe estar disponible en los horarios solicitados previamente POR EL SUPERVISOR del contrato. **(3) Peajes:** Entregar los recibos, vales, talonarios o tarjetas inteligentes de peaje para garantizar el tránsito y operación de los vehículos destinados al personal operativo de EL CONTRATANTE, cuando en desarrollo de las actividades programadas a lo largo del departamento lo requiera. **(4) Transporte personal:** Garantizar el servicio de transporte, se prestará al personal operativo de EL CONTRATANTE, en cumplimiento de las funciones asignadas en las siguientes modalidades: Transporte Aéreo: previa orden de EL SUPERVISOR del contrato quien determina el itinerario, EL CONTRATISTA iniciará los trámites administrativos necesarios para hacer las reservaciones y respectivos pagos de los tiquetes aéreos en la clase más económica al momento de la solicitud. Transporte terrestre o fluvial: cuando las condiciones de la región así lo requieran EL CONTRATISTA deberá garantizar el transporte del personal operativo de EL CONTRATANTE en el desarrollo de las actividades encomendadas. **(5) Transporte elementos:** Garantizar el transporte de las mercancías aprehendidas y decomisadas durante los operativos hasta las bodegas destinadas para el almacenaje por parte de EL CONTRATANTE.	

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**(6) Imprevistos:** Garantizar el cubrimiento de todos aquellos gastos imprevistos que se puedan presentar en el desarrollo de los operativos, tales como fotocopias, insumos, reparaciones leves de los vehículos y demás. **(7) Sonido:** Garantizar el alquiler de sonido con los requerimientos técnicos acordes a las exigencias del acto de conmemoración o evento a realizarse en razón a las actividades operativas de EL CONTRATANTE. **(8) Espacio:** Garantizar disposición de un espacio para los eventos a Desarrollar por parte de EL CONTRATANTE, de conformidad con las necesidades del proceso el cual deberá ser decorado acorde al tipo de evento con equipo audiovisual, que incluye video beam, computador portátil con salida de audio y video, tv de 42" y/o telón para proyección, Servicio de alquiler de impresora láser blanco y negro, incluye papel y kit de cartuchos instalados, Servicio de alquiler de sillas sin brazos, incluye transporte, montaje y desmonte, Servicio de alquiler de tablones vestidos con mantel y sobre mantel, incluye transporte, montaje y desmonte. En caso de ser necesario. Otros requerimientos como tarima, carpas, entre otros. **(9) Eventos:** 1. Elaborar registro fotográfico de las diferentes Actividades desarrolladas por el grupo operativo. 2. Disponer de los recursos humanos (garantizando que el personal contratado tenga la experticia suficiente en los temas objeto del contrato, físicos, financieros, jurídicos y logísticos necesarios para el desarrollo de las actividades propias del objeto del contrato. 3. Presentar informes de la ejecución del contrato por cada evento, indicando entre otros asuntos el valor detallado pormenorizando cada elemento, suministro, material o gasto en general que se haya realizado de cada uno de los eventos desarrollados y el saldo disponible en caso de ser necesario. 4. Garantizar el adecuado desarrollo de las actividades según lo planeado y contratado. 5. Elaborar el pre y pos producción parcial o integral de los eventos que promueva, ejecute o coordine EL CONTRATANTE en sus instalaciones, en los municipios del Departamento del Valle del Cauca o donde se requiera. 6. Garantizar la entrega de memorias, publicidad para los invitados bajo las especificaciones de EL CONTRATANTE, previa indicación del contratante. **(10)** Contar con sede principal, filial, establecimiento de comercio, sucursal y/o agencia en la ciudad de Santiago de Cali y/o en cualquier otro municipio del Departamento del Valle del Cauca. **(11)** Realizar la calibración y mantenimiento del siguiente equipo: Densímetro de referencia Mettler - Toledo AG (MTANA) Sonnenbergstrasse 74 CH-8603 schwerzenbach, Switzerland; con el fin de realizar la verificación alcoholimetría de los productos gravados con el impuesto al consumo dentro de los procesos de fiscalización. NOTA: Los servicios anteriormente descritos deben realizarse por la empresa debidamente certificada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC, así mismo, aportar certificado de los servicios prestados y vigencia de la misma. **(12)** Realizar la Destrucción y/o Derrame de mercancías y/o productos decomisados o en situación de abandono cuya resolución se encuentre debidamente ejecutoriada, así Como también los elementos de señalización devueltas por reenvíos y/o reimpresión.

	(13) Cumplir, ejecutar, tramitar y entregar los productos, actividades, bienes y/o servicios contenidos en las actividades y obligaciones generales, en los estudios y documentos previos con sus anexos, propuesta, protocolos, contrato y todos los documentos que hacen parte del proceso.**(14)** El CONTRATISTA deberá propender por: 1. La consecución y disposición del salón, locaciones y/o lugar adecuado para la realización satisfactoria del evento, incluyendo servicio de alojamiento cuando es requerido. 2. El suministro y adecuación de mobiliarios, carpas, pisos, baños, vallas, cerramientos, muros de contención, calentadores, manteles, floreros, flores, atril y demás aspectos, elementos e insumos necesarios para el evento o actividad requerida, relacionados con la adecuación del salón y/o lugar donde se realizará el evento. 3. Disponer del personal logístico y de protocolo tales como coordinadores logísticos, presentadores y/o moderadores, personal de servicio y apoyo, personal para atención médica y emergencias de acuerdo con lo solicitado por la agencia y con lo descrito en el presente documento. 4. Contar con los equipos de comunicación requeridos dentro del evento, al que igual que disponibilidad de acceso a internet. 5. Diseñar y enviar invitaciones, realizar envíos específicos, escarapelas, suministro de computadores, acreditaciones, certificados de asistencia, suministro de papelería para el evento etc. cuando la entidad lo requiera.	
100%	**Porcentaje de cumplimiento de las actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo solicitado por el supervisor durante del inicio del contrato a la fecha.** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato u orden de compra de conformidad con lo acordado en el mismo.**	100% 81.41% Acumulado del Contrato

Otras consideraciones.	Sin novedad	

sugerencias

sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad	Sin novedad	Sin novedad

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
Sin novedad	Sin novedad	Sin novedad

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

El contratista realizó la entrega de los productos en las cantidades, referencias y calidad requeridas de conformidad con lo estipulado en la Carta de Aceptación, según como se evidencia en los recibos a satisfacción de cada entrega realizada, asimismo, el contratista cubrió todos los gastos de transporte y realizó la entrega en la ciudad de Santiago de Cali, según lo indicado de los siguientes elementos:

El contrato 1.120.60-17.13-13541 del 19 de noviembre del 2024, suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, con empresa COPY MEDIOS LTDA, por valor de CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($415.364.988) presentó una ejecución financiera correspondiente al 81.41%, de acuerdo al balance financiero.

Con el mencionado contrato celebrado a través de proceso Invitación pública de mínima cuantía No.UAE-SAMC-002-2024 con monto agotable, se llevan a cabo por parte del operador logístico, varias actividades tales como alimentación, peajes, combustible, hospedaje, alquiler de espacio, etc. apoyos planeados necesarios en el marco del proyecto anticontrabando y fortalecimiento de la gestión tributaria en el departamento del valle del cauca.

De acuerdo a las características especificaciones técnicas planeadas y contratadas, el contratista prestó sus servicios en:

- **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, DE ACUERDO A LO RELACIONADO EN LOS COMISORIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE REALIZAN VISITAS A LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, CIERRES DE ESTABLECIMIENTOS, CULTURA TRIBUTARIA (PUNTOS DE VENTA RESPONSABLES) TODO ESTO RELACIONADO CON EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DEL IMPUESTO AL CONSUMO QUE LES APLICA A LOS PRODUCTOS TALES COMO LICORES Y CIGARRILLOS, QUE SE COMERCIALIZAN EN LOS MUNICIPIOS DEL TERRITORIO VALLECAUCANO. LOS COMISORIOS SON ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE** respaldan las acciones de los funcionarios de la Unidad de Rentas, cuando realizan las visitas y operativos a los establecimientos públicos en los municipios del territorio.

- Prestación de servicios de apoyo con los refrigerios para el personal del grupo operativo en los eventos que participaron
- Se llevaron a cabo mesas de trabajo de seguimiento y control a las actividades establecidas en el programa anticontrabando.

Las actividades mencionadas son enunciativas, el detalle de cada una consta en el informe de ejecución consignado por el contratista, en los soportes de los comisorios y evidencias fotográficas anexo en cada comisorio, informe que hace parte integral del presente documento

EVIDENCIAS: En los informes presentados por el operador logístico **COPY MEDIOS LTDA**. Soportes comisorios con respectivas evidencias fotográficas, facturas, soportes de invitaciones para el evento de alquiler de espacio y demás soportes por desembolsos para que el programa anticontrabando se lleve a cabo.

Las evidencias fotográficas

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS. Se adjuntan cada uno de los comisorios y en los eventos que se llevaron a cabo

SE ADJUNTA INFORME DEL OPERADOR COPY MEDIOS LTDA PARA EL PROGRESO DE LA COMUNIDAD, LOS COMISORIOS QUE MUESTRAN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL GRUPO OPERATIVO CON SUS RESPECTIVAS EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS, ENCAMINADAS A DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ANTICONTRABANDO. LAS CUALES SE ENMARCAN EN VISITAS, OPERATIVOS, CIERRES DE ESTABLECIMIENTOS, VISITAS PUNTOS DE VENTA RESPONSABLE Y CULTURA TRIBUTARIA.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades, para efectos reposa en el expediente informe del contratista.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: N/A**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: N/A**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: N/A**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: N/A**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: N/A**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: N/A**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: N/A**

Seguimiento técnico al desempeño (factores de calidad):
El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- Calidad del bien(es) o servicios suministrados: Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.
 SI__X__ NO_____
- Plazos programados: corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
 SI__X__ NO _____
- Cantidades Programadas: Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
 SI__X__ NO_____
- Personal que ejecutó el servicio: Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.
 SI__X__NO_____

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Mediante acta y aprobación en la plataforma SECOP II del 19 de Noviembre de 2024, con la siguiente información:

POLIZA No. 45-44-101161148 del 19 de Noviembre 2024
COMPAÑIA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

AMPARO: Cumplimiento
VALOR ASEGURADO: $41.536.498,8
VIGENCIA: Desde el 19.11.2024 - Hasta el 30.04.2025

AMPARO: Calidad del Servicio
VALOR ASEGURADO: $ $41.536.498,8
VIGENCIA: Desde el 19.11.2024 - Hasta el 30.06.2025

AMPARO: Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados
VALOR ASEGURADO: $41.536.498,8
VIGENCIA: Desde el 19.11.2024 - Hasta el 30.06.2025

AMPARO: Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales
VALOR ASEGURADO: $20.768.249,4
VIGENCIA: Desde el 19.11.2024 - Hasta el 31.12.2027

POLIZA No. 45-40-101096008 del 19 de Noviembre 2024
COMPAÑIA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

AMPARO: Responsabilidad civil extracontractual
VALOR ASEGURADO: 200 SMMLV
VIGENCIA: Desde el 19.11.2024 - Hasta el 31.12.2024

- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: N/A**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** Antes de iniciar el trámite de facturación se remitirá al personal que maneja la plataforma de publicidad en SECOP, el presente documento para su publicación.
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL conforme a certificación suscrito por el contratista adjunta planilla pagada 1067705548 y autorización de pago 1020011261 correspondiente al periodo de noviembre 2024.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	**$415.364.988**				
Valor Adiciones	**$0**				
Reajustes	**$0**				
Actualización de precios	**$0**				
Valor Total del Contrato	**$415.364.988**				
Valor pagado	**$0**				
Valor causado que no se ha pagado	**$338.171.106**				
Valor total ejecutado	**$338.171.106**				
Valor saldo por ejecutar	**$77.193.882**				
Intereses moratorios	**$0**				

SEGUIMIENTO

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** Con la presente se tramitará el primer pago para lo cual el contratista allegó la factura No. CP177 del 11 de Diciembre de 2024, por valor de $338.171.106.
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** No aplica
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** No aplica
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** No aplica
- **Costo de actividades por entregables:** No aplica

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA

Fecha del próximo informe	**Día:** 20	**de**	**Mes: Diciembre**	**de**	**Año:** 2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (Once)

11	días del mes de	Diciembre	de	2024

Firma

Liliana Rodriguez R

LILIANA RODRIGUEZ RENGIFO

C.C. 31.202.775 de Tulua (v)
Cargo: Subgerente de Gestión de Fiscalizacion
SUPERVISOR